

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMER AEDICION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, CINCO REALES.
Un año, CINCUENTA REALES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIO.
En todas las ediciones y en el Director.
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á las inserciones que
contratan con la administracion.

AÑO XXVIII. NUM. 7307.

MADRID, MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 1877.

OFICINAS, MAYOR 120.

REGALO DE BODA

OPRECIDO A DOÑA MERCEDES DE ORLEANS,
POR LA INDUSTRIA Y EL TRABAJO NACIONAL.

La comision directiva invita á los senadores y diputados residentes en Madrid y representantes de distritos industriales y manufactureros, á una reunion que tendrá lugar en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle Mayor, 120, el jueves 27 de diciembre á las dos de la tarde. — Por la comision, el secretario.

Los artículos que hayan de formar parte del REGALO DE BODA ofrecido á la que va á ser reina de España, por LA INDUSTRIA Y EL TRABAJO NACIONAL, ya procedan de grandes establecimientos, ya de particulares, pues se admitiran todos los que sean propios de la ocasion y el objeto, se dirijan á Madrid, calle Mayor, 120, especificando en la cubierta que vienen destinados al Regalo de boda de la industria nacional, y habrán de hallarse en esta corte antes del 20 de enero próximo.

Debiendo formar parte del REGALO DE BODA DEL TRABAJO NACIONAL una CORONA POETICA en que se cante el régio enlace, la COMISION DIRECTIVA de esta manifestacion patriótica escita á los vates españoles á que celebren tan fausto suceso, remitiendo á la calle Mayor, núm. 120, Madrid, antes del 15 de enero, sus producciones, escritas de su puño en un pliego de papel, marca holandesa, para que se encuadernen todas juntas y formen un Album que habrá de esponderse en los salones de LA CORRESPONDENCIA y presentarse luego á SS. MM. con asistencia personal, si gustan, de los autores, con los demás objetos que formen el REGALO DE BODA DEL TRABAJO NACIONAL.

La COMISION DIRECTIVA del REGALO DE BODA DEL TRABAJO NACIONAL desea que los músicos españoles tomen parte en esta manifestacion patriótica. En este concepto, invita á los maestros y editores de música españoles á que remitan con dedicación á S. M. la reina alguna obra original ó alguna edicion notable hecha en España para que forme parte del REGALO DE BODA que ha de esponderse en los salones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y presentarse luego á SS. MM. con asistencia, si gustan, de los autores y editores. Las obras se admiten hasta el 15 de enero en la calle Mayor, núm. 120, Madrid.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 25 DE DICIEMBRE.

Nuestro colega la Epoca encarece las dificultades materiales con que lucha la prensa periódica obligada á multiplicar sus ediciones diarias para acomodarse á la diferencia de horas en la salida del correo. Por nuestra parte, podemos decir que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tiene que hacer tres ediciones cada día en el breve espacio de cuatro ó cinco horas, no contando la del número de la mañana. Como dice muy bien la Epoca, el resultado natural de estas irregularidades es aumento de gastos y de molestias que no creemos existen sino en España, pues en todas partes los correos tienen una hora fija de salida. Nos asociamos, pues, á la escitacion de nuestro colega que termina su artículo con estas palabras:

«Ahora bien, como la marcha del correo no puede ajustarse á la conveniencia de cada una de las capitales, es preciso adoptar un criterio fijo, y ese criterio no puede ser otro que el de la capital de la monarquía, de donde irradia la acción oficial. Nosotros nos permitimos suplicar al señor ministro de la Gobernación y al director general de correos, que atendidos los inconvenientes que al comercio, á los particulares y á las empresas periodísticas ocasiona la diversidad de horas en las salidas de los correos, se estudie la manera de establecer una sola, que podría ser la de las ocho ó las nueve de la noche. Si hay voluntad de hacerlo, la empresa no es difícil y las ventajas innumerables.»

Con la muerte del general Sr. Burriel, queda vacante la presidencia de la junta clasificadora de los cuerpos móviles.

Ayer tarde se reunieron los grandes de España residentes en Madrid, en las habitaciones de S. A. la princesa de Asturias, con el fin de enterarse de una comunicacion del alcalde-presidente del ayuntamiento de esta villa y corte, preguntando si la grandeza de España estaba dispuesta á apadrinar los caballeros en plaza, en las corridas de toros que han de celebrarse con motivo del próximo enlace régio. Se acordó contestar que si las funciones de toros se celebran en la Plaza Mayor, desde luego los grandes de España apadrinarán á los caballeros en plaza.

También se acordó que la grandeza hiciera por su cuenta, en los días de fiestas reales, algo en obsequio del fausto suceso que ha de tener lugar el 23 de enero.

Segun dice un periódico sevillano, es probable que S. M. el rey y S. A. la

princesa de Asturias regresen á Madrid el día 1.º del mes próximo, y no el 8 como se habia anunciado.

SS. AA. los infantes señores duques de Montpensier saldrán de Sevilla del 7 al 9 del mes próximo, permaneciendo en Aranjuez hasta el día 23.

El gobierno inglés trata de comprar el Egipto, si es cierto el siguiente telegrama que publica la Independencia Belga: «Londres, 21 de diciembre.

La *Witchell Review* anuncia hoy en una edicion especial, que en el último consejo los ministros han discutido y aprobado los términos de una carta de la reina Victoria á su pueblo, proponiéndole la compra de Egipto.

El gobierno ha convocado el Parlamento para pedir que se voten los créditos necesarios al efecto.

La noticia, procedente de conducto autorizado, ha producido gran sensacion y una verdadera calma.

La iniciativa de la reina es favorablemente acogida por la opinion pública.»

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 24. Respondiendo el czar á las felicitaciones de una diputacion que ha ido á visitarle, dijo estas palabras: «Mucho hemos hecho, es verdad, pero mucho nos queda todavía que hacer.»

Londres, 24. El periódico *the Times* en su edicion de esta tarde publica un telegrama anunciando que los rusos se han apoderado de Kamari última defensa de Sofía.—*Fabra*.

Paris, 24. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 72-25. El 3 por 100 francés, á 108-07. Consolidados ingleses, á 94 1/16. Esterior español, á 12 3/4. Amortizable, á 28 3/4.

En el bonin se cotizaban los fondos españoles: Esterior, á 12 1/16.—Interior, á 11 1/16.—Amortizable 28 1/4.

Berlin, 24. Las gestiones practicadas recientemente por la Puerta cerca de Rusia á fin de pactar un armisticio, no han dado hasta ahora resultado.

El czar volverá inmediatamente á Bulgaria para ponerse al frente del ejército y se halla decidido á llevar sus tropas hasta las mismas puertas de Constantinopla.

Bucharest, 24. El general Mahumud vá á dirigirse nuevamente al cuartel general ruso con el objeto de solicitar un armisticio.

Londres, 24. Parece que la apertura del parlamento se verificara con una solemnidad inusitada. Se han pasado circulares á todos los lordes y diputados ausentes rogándoles se presenten en Londres á la mayor brevedad.

La reina Victoria en el discurso de la corona manifestará su decision respecto de Rusia y Servia.—*Centro telegrafico*.

La temperatura de ayer en San Petersburgo, descendió á 7 grados bajo cero, y la de hoy, la más fria de todo este año, á 20 bajo cero.

Es muy prematuro suponer los términos en que contestará el Sr. Posada Herrera á la carta que se dice haberle dirigido el Sr. Cánovas del Castillo, como hace el *Imparcial* de hoy; el señor presidente del Consejo no ha escrito todavía, que nosotros separamos, la supuesta carta, y por lo tanto es inútil y aventurado discurrir sobre la contestacion á ella.—(*La Epoca*.)

Ayer recibimos el siguiente despacho telegrafico de nuestro servicio particular:

Sevilla 24 (9:50 noche). La familia real ha almorzado en el palacio de San Telmo.

Por la tarde asistió á presenciar el aceso y derribo de reses en el corral de Cuarto, que estuvieron muy muy animados. Entre los garrochistas se distinguió mucho Eduardo Miura. La concurrencia ha sido lucida y numerosa. Las reses hirieron á dos caballos de coches particulares, sin otras consecuencias.

Esta noche, al ir la familia real al teatro del Duque, ha sido victoreada con entusiasmo.—*MENCHETA*.

Nuestro corresponsal de Medina del Campo nos escribe con fecha 23:

«El colosal mercado de Navidad se ha celebrado hoy con una concurrencia extraordinaria.

El estado del mercado es el mismo que el de hace 15 días, siguiendo al mismo precio los cereales y caldos. El gran movimiento de hoy ha sido para la provision de artículos culinarios para las proximas fiestas.

—En el Circulo Medinense se personó anoche, previo acuerdo para ello, el fenómeno ser humano de sin igual memoria, D. Félix Cabello y González, de 21 años de edad, el cual pronunció varios discursos que en diferentes ocasiones han pronunciado nuestros famosos oradores.

—Tenemos en la actualidad una acreditada compañía teatral, dirigida por el Sr. Sepulveda, haciendo de primer actor el señor Calvacho, tan conocido del público madrileño, y según la lista de las funciones, estas han de ser brillantes, escogidas y de buena entrada, á juzgar por la animacion que se nota.»

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo sea dado de baja definitiva en el ejército el comandante de infantería D. Joaquín Leon y del Pulgar, fugado del hospital Militar de esta plaza, en el

que se hallaba en calidad de preso, como procesado por el delito de conspiracion y seduccion de tropas.

—También inserta: Una real orden del ministerio de Hacienda simplificando las formalidades establecidas para la justificacion del tránsito por países no convenidos de las mercancías austro-húngaras.

Otra estableciendo algunas formalidades para la circulacion de azúcares de la Península.

Otra resolviendo que las aduanas deberán poner el marchamo en todos los tejidos comprendidos en los grupos 3.º de las clases 4.º, 5.º y 6.º del arancel, en el 2.º de la 7.º, y en las prendas confeccionadas con los mismos tejidos, exceptuando las piezas pequeñas de tejido de punto, tales como guantes, mitones, corbatas, medias, calcetines y otras análogas; las cintas, entredoses ó tiras bordadas, puntillas lisas, bordadas ó labradas de cualquiera clase, siempre que no exceda su ancho de cinco centímetros, y los pañuelos de espumilla.

Y otra mandando que las actas de las sesiones que celebren las juntas, tanto de provincia como las de distrito municipal, para llevar á cabo las operaciones del censo general de poblacion ordenado por real decreto de 1.º de noviembre último, se estén en papel del sello de oficio, ó se reintegre su importe á razon de 6 céntimos de peseta por cada hoja.

Informes autorizados nos permiten negar la noticia publicada por varios de nuestros colegas, suponiendo que se habia autorizado el regreso á Paris del Sr. Ruiz Zorrilla. Ni se ha autorizado, ni se autorizará, según los informes á que nos referimos.

D. Carlos, que en su breve permanencia en Paris, no ha visto á doña Margarita, tal vez haya salido á estas horas de aquella capital.

El ayuntamiento de Búrgos ha adquirido la propiedad de la casa-palacio titulada de las Cuatro Torres, donde se halla establecida la audiencia de aquel distrito, en la cantidad de 16000 duros.

En el teatro Esclava continúan los ensayos de la zarzuela en dos actos *El fantasma de la aldea*, que se pondrá muy pronto en escena con todo el aparato que requiere.

Está en ensayo para cantarse á la mayor brevedad *I Puritani*, por Gayarre, Padilla, Nanetti y una triple francesa. Despues cantarán *Otello* Tamberlick y la aplaudida triple señorita Borghi-Mamo.

Es posible que en la segunda quincena de enero se represente un nuevo drama del Sr. Echegaray.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 25 DE DICIEMBRE.

Hoy recibimos de nuestro compañero Sr. Peris Mencheta, la siguiente carta: Sevilla, 23.

Poco despues de las diez de la mañana de ayer se reunió la real familia en el palacio de San Telmo, oyó misa en la capilla y luego hizo una breve visita por las principales dependencias de la casa cuya riqueza y excelente gusto merece el elogio de cuantas personas tributan veneracion á las bellas artes y conocen el valor de los objetos antiguos y modernos, que atesoran sus espaciosos y magníficos salones, algunos de los cuales ha pasado á la categoría de Museo.

Por la tarde, han recorrido los deliciosos jardines de palacio permaneciendo en ellos hasta la puesta del sol, hora en que regresaron al alcazar los altos funcionarios que habian tenido la honra de acompañar á D. Alfonso y á la princesa Isabel durante el día S. M. el rey quedó en San Telmo, comió con los duques de Montpensier y permaneció allí hasta la hora de ir al teatro de San Fernando, cuya asistencia á la funcion se habia anunciado por carteles, con gran jubilo del empresario el distinguido tenor Sr. Sanz, que preveía un lleno tan completo cual verdaderamente obtuvo el lindo coliseo. Palcos, butacas y todas las localidades se hallaban ocupadas por lo más distinguido de la sociedad sevillana, ofreciendo su conjunto y la animacion propia de tal aglomeracion de espectadores un golpe de vista del más agradable efecto.

Entre las hermosas mujeres que ocupan los palcos plateas y entresuelos, recordo á las marquesas de Montilla, de Gavia y de Montesion; á las condesas de Casa-Segovia, de Villapineda y de Castilleja de Guzman, y á las señoras y señoritas de Gomez Pavellano, Santaló, Boniset, Lacave, Plasencia, Tili, Galcerán, Goyena, Larena, Lavin, Sota, Calzada, Bayo, Noel, Garcia de Leaniz (de don Leandro), Garcia de Leaniz (de don Federico), Nuñez de Prado, Font, Garcia, Gomez Rul, Manjon, Leva, Gomez Povedano, Lafite, Sanchez, Goyena y Paul, Huidia, Cró, Quintano, Primo de Rivera, Juano, Sanjuan, Ayala, Negron, Pickenman, Pifar y Avellano.

La familia real se presentó en el coliseo con la puntualidad que tanto la distingue. Su entrada en él fué saludada con tres nutridas salvas de aplausos y entusiastas vivas. S. M. el rey ocupó, acompañado de la infanta Mercedes y de su augusta tía doña Luisa Fernanda, el palco entresuelo izquierdo, y el de la derecha la princesa de Asturias, el duque de Montpensier y los infantes doña Cristina y D. Antonio.

La princesa Isabel vestia un modesto traje color ceniza, y las infantas, sus primas, blanco con adornos rosa.

Marina fué la zarzuela que se puso en escena, gustando su ejecucion al público; así lo demostró varias veces con sus aplausos á los artistas que la desempeñaron.

Un detalle curioso ocurrió en el segundo acto. Una de las canciones del baritono en la serenata á Marina se transparentaba aludía á la infanta Mercedes, haciendo indirectamente, como es de suponer, justo elogio de su belleza y relevantes dotes, y el público premió la ocurrencia del artista con una esplosion de bravos y palmadas como pocas veces habra conseguido en su larga carrera.

La funcion terminó con el *Loco de la guardilla*. Al retirarse la familia real fué objeto de las mayores consideraciones de afecto por parte del público. Esta tarde á la una irá el rey, la princesa y los infantes á la dehesa de Cuarto á presenciar la diversion clásica en Andalucía de derribar reses, y esta noche asistirán al teatro del Duque. Mañana habra corrida de toros, por cuenta del ayuntamiento, destinando la carne de las reses á los establecimientos benéficos y á la guarnicion, y por la noche se disparará en la espaciosa plaza de San Fernando un vistoso castillo de fuegos artificiales.

El 26 tendrá lugar un gran baile en el palacio de San Telmo, á cuya fiesta han sido invitadas ochocientas á mil personas.

El 27 habrá funcion régia en el teatro de San Fernando, en donde se representará *El Molinero de Subiza*. En los demás teatros de la capi al se verificarán funciones por cuenta del ayuntamiento, para que asistan las clases proletarias.

En dicho día y en los dos siguientes el municipio repartirá á los pobres 27 mil libras de pan y sorteará tres grupos de 38 lotes de cincuenta pesetas cada uno, el primero para toda clase de viudas pobres, el segundo para las que perdieron sus esposos en la guerra civil ó en la de Cuba, y el último para las viudas de empleados civiles.

El 28 se verificarán corridas de novillos y carreras de cintos.

El 29 caerá en Coto Quinto y por la noche funcion en el teatro de Cervantes.

El 30 carreras de caballos en Tablada.

El 31 tiro de pichones en el hipódromo, en donde serán agraciados los tiradores más afortunados, con regalos de la familia real.

El 1.º de enero se celebrarán regatas en el Guadalquivir. Parece que las apuestas que median entre los que se disputan los premios y los aficionados, ascienden á algunos miles de duros.

Tal es, hasta ahora, el programa de los festejos públicos que han de celebrarse en esta capital durante el tiempo que reside en ella la corte.

El tiempo no puede ser más apacible, especialmente en las horas de sol, y á seguir así, como parece, contribuirá poderosamente á que luzcan más diversiones que se proyectan y á que la concurrencia, ávida siempre de distracciones, sea más numerosa.—*MENCHETA*.

El joven de 16 años á quien el reputado profesor Dr. Encinas hizo la difícil operacion de reseccion maxilo-malar temporal (por un procedimiento de su invencion), y del cual se ha ocupado tanto estos días la prensa médica, sigue perfectamente, haciendo todo esperar su pronto restablecimiento.

Apropósito de este hecho notabilísimo, vemos en la «*Revista de medicina y cirugía prácticas*», importante publicacion que vé la luz en esta corte, que los alumnos de clinicas han elevado una esposicion al Excmo. señor ministro de Fomento, solicitando una gracia especial en favor del ilustrado Dr. D. José Carrasco, profesor clínico de la facultad de medicina de Madrid, quien generosamente cedió su sangre para que con ella se hiciese el operado la trasfusion de la sangre.

Profesores como el Dr. Carrasco merecen, en efecto, bien de la humanidad.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25. Se nota gran movimiento en el personal de la administracion de justicia. Han sido declarados cesantes un gran número de magistrados de los tribunales de departamento.

Bucharest, 25. Los turcos han evacuado todas las plazas de guerra de Bulgaria que se hallan situadas á la parte occidental de Lom á escepcion de Widdin que conservan.

Berlin, 25. El czar para solemnizar el fausto acontecimiento de la toma de Plovna y demás

sucesos prósperos de la guerra, ha concedido una amplia y general amnistia por delitos políticos.

Bucharest, 25. Los sérvios se dirigen á marchas forzadas á poner sitio á Nisich.

Londres, 25. Parece que tan pronto como se abra el Parlamento, el gobierno presentará una proposicion pidiendo se aumente el ejército y armada.

Las oposiciones por su parte se preparan á hacer una cruda guerra al gobierno por la política vacilante que dicen ha seguido en la cuestion da Oriente.—*Centro telegrafico*.

Hoy recibimos periódicos de la Habana que alcanzan al día actual.

Una carta de Cienfuegos dice que el general en jefe que se hallaba en dicha ciudad desde la tarde del 20 de noviembre, conferencia largamente aquella noche con el comandante general D. Cayetano Figueroa, enterándose minuciosamente de todo lo que interesa á la importante jurisdiccion á su cargo.

A las diez de la noche del 21, en carruaje y acompañado solamente de su ayudante el coronel Arderiu, recorrió los destacamentos de Cienfuegos á Lagunillas, regresando á la una de la madrugada á Cienfuegos. Al día siguiente, á las seis de la madrugada, tomaba el tren que lo condujo á la Encrucijada, á cuyo punto llegó á las doce de la mañana. Sin dar el necesario descanso al cuerpo, montó á caballo, recorriendo la línea del Sgua hasta el punto militar del Santo. A las seis de la tarde regresó á la Encrucijada, despues de haber recorrido catorce leguas á caballo, con solo cuatro hombres de escolta.

A las ocho y media de la noche, despues de comer en la Encrucijada, salió en ferrocarril para Colon y de allí á Calimete, donde se detuvo el tren una hora para que el general conferenciara con los jefes que se hallaban en aquel punto, siguiendo despues hasta Amarillas, término del ferro-carril, donde durmió.

Al día siguiente, á las siete de la mañana, emprendió una marcha que no terminó hasta las cinco de la tarde, recorriendo en aquel tiempo 30 leguas á caballo, revisando los fuertes de la Costanera, alta de la Ciénaga, y embarcando en la Caimarena á las seis para este punto.

La actividad del general Campos, dice la carta, no reconoce igual y es necesario acompañarle en estas expediciones para comprender la importancia que tienen. En cada punto se entra primeramente de todo, y un momento solo le basta para comprender las necesidades de la tropa y del punto que defienden ó custodian.

El estado de las Villas es excelente. Las líneas telegráficas de Bayamo á Cuba que no funcionaban muy bien, han quedado perfectamente arregladas, comunicando ambos puntos.

—Desde el 27 de noviembre han fijado su residencia en la Habana, en el palacio del Gobierno, el capitán general Sr. Joveilar y su familia.

—Ha fallecido en Ciego de Avila el teniente del arma de caballeria D. Julian Ibañez Fernandez.

También ha fallecido en Puerto-Principe el comandante de estado mayor Sr. Navajas.

—Dice un telegrama fechado el 23 de noviembre en Sancti-Spiritus que la columna volante de Santo Domingo y Camajuani, al mando del teniente Barreto, batió el 23 en la sabana de Pedro Barba, y montes de Sabanillas, una partida como de 30 hombres, que se cree sea la de Carrillo, dejando en poder de aquella un muerto, visto, heridos segun rastro, muchos sombreros y municiones.

—Otro parte de Puerto-Principe de la misma fecha dice lo siguiente: «En Contramaestre se han presentado á indulto á las fuerzas de esta zona central seis personas, en Guáimaro un hombre, en la Zanja y Prado Ameno otro y seis de familia. El teniente coronel de Alfonso XII, en operaciones por las márgenes del Sevilla, se encontró con una partida enemiga de 80 hombres que se supone sea la del título de regimiento Bella Vista, el cual se dispersó y fué tenazmente perseguido, cogiendo al paso ocho personas, cinco bestias, destruyendo algunas estancias, sin novedad por nuestra parte.»

—En el incendio ocurrido la noche del 27 de noviembre en la calzada del monte frente al hotel Cabrera, acudió á la primera señal fuerza del batallon de Orden Público, trabajando con tanta actividad y arrojo, que logró poner á salvo no solo los efectos de los establecimientos comerciales invadidos ó amenazados, sino los muebles de las habitaciones altas, viendo á sus individuos muchas veces envueltos en torbellinos de fuego y humo, sin abandonar su humanitaria tarea hasta dejar concluida la obra de salvamento de personas y efectos.

—Segun telegrama fechado el 25 en Ciego de Avila fuerzas del Júcar atacaron una rancharia. Mas tarde, el campamento de Trillaleras fué troleado por diez ó doce insurrectos, resultando herido un centinela. El 24 se presentó una negra en el Jibaro. Fuerzas de Guaraquebuya han hecho prisionero á D. Luis Hernandez, sargento de la partida de Lino Leon, ocupándole una cartera. El 23 se presentaron en Pozos don Juan Augusto Gonzalez y D. Ramon Gonzalez; procedentes del campo enemigo.

—En el vapor *Gloria* llegó á Santiago de Cuba el brigadier D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano á encargarle del mando de la cuarta brigada de aquella comandancia general que la constituye el territorio del Cobre y Sierra Maestra y para cuyo cargo ha sido nombrado por el general en jefe.

—El *Leon español* del 24 de noviembre publica el siguiente documento oficial: «Comandancia general de la Trocha.—Las numerosas partidas armadas con sus jefes en el departamento de Oriente y algunas de importancia en Occidente, han abandonado la insurreccion, presentándose para acogerse al generoso indulto ofrecido y respetado por nuestro magnánimo general en jefe D. Arsenio Martínez Campos, quien, seguro de conseguir la pacificacion de esta provincia española, prefiere

obtenerlo con la menor efusión de sangre; los repetidos y brillantes combates sostenidos por las fuerzas leales y en los que, víctimas de su obediencia han sucumbido el presidente de la Cámara Machado y el secretario Larrua, cayendo prisioneros el presidente y secretario de la república, así como la activa persecución de que van á ser objeto las partidas, aseguran en un breve plazo la completa pacificación y el estorminio de los que permanezcan en la rebelión; por lo que, secundando los humanitarios sentimientos de la superior autoridad citada, me dirijo á todos los que aun permanecen en el campo rebelde, ofreciéndoles á su presentación el indulto y olvido de lo pasado y la seguridad de que con los contumaces me verá obligado á usar de las medidas de rigor á que su tenacidad da lugar. —Sancti-Spiritus 13 de noviembre de 1877. —El brigadier comandante general, Alejandro Rodríguez Arias.

—A bordo del último vapor-correo de la Península habían llegado á la Habana el ordenador de marina de segunda clase don Francisco Espino y Estarellas; contador de navío de primera clase D. Joaquín Marañón y Granados; teniente de navío de primera clase Sr. D. José Elizalde y Paul; teniente de navío de segunda clase D. Virgilio López Chávez y Gabarro; ingeniero primero de la armada D. Carlos Gómez de Salazar; dos segundos maquinistas y varios individuos de tropa y marinería.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular: Sevilla, 25 (11 mañana).

S. M. el rey ha firmado hoy los decretos autorizando al representante de España en Berlín para que firme el tratado de estradicción entre ambos países, y concediendo dos indultos por causas formadas en las audiencias de Albacete y Zaragoza. —MENCHETA.

Hoy ha salido de Murcia para Madrid D. Lope Gisbert.

Esta tarde no era seguro todavía que saliera mañana para Sevilla el presidente del Consejo de ministros.

Anoche salió por la línea de Andalucía D. José Luis Albareda.

No se ha confirmado la noticia de un periódico aragonés, anunciando que el ex-diputado D. Marceliano Isabal, vendría á Madrid á encargarse de la dirección del Pueblo.

De nuestro corresponsal en París recibimos la siguiente carta: París, 23.

El mariscal Mac-Mahon visitó ayer las obras de la exposición universal.

Llegó á las tres al Campo de Marte, entró en el palacio por la puerta del S. N., atravesó la sección francesa, y entró en la sección extranjera por Inglaterra.

Le acompañaban 400 ó 500 personas, entre las que pude reconocer al comisario general Sr. Krantz, al prefecto del Sena, al de policía á todo el alto personal de la comisaría francesa, al ministro de Agricultura y su subsecretario, etc. El director de secciones extranjeras no asistió por haber fallecido su suegro.

El mariscal cambió algunas cortesías francesas con el comisario delegado de la Gran Bretaña y pasó á la sección española, donde le esperaban el comisario delegado don J. E. de Santos, el duque de Baños, vocal de la comisaría régia y jefe de la real casa de S. M. don Francisco de Asis, en representación de este, presidente como es sabido de dicha comisaría; el vocal de la misma, Sr. D. Alberto de Quintana y el secretario de la comisaría delegada D. Rafael Fernández de Neda.

El Sr. Krantz se adelantó, cogió de la mano al Sr. de Santos, y le presentó al mariscal.

El comisario delegado de España tomó entonces la palabra en los siguientes términos:

«Señor mariscal: Al entrar Vd. en la sección española, entra en su casa y así debemos considerarlo todos, porque la conducta del comisario general Sr. Krantz con España ha sido tan cariñosa y benévola como si fuéramos sus propios compatriotas.

«Felicito á Vd. en nombre de España por haber decretado la exposición de 1878, tanto más oportuna en la ocasión presente, cuanto que habiéndose acabado de arreglar un modus vivendi entre ambas naciones, éste es el momento en que puedan estudiarse recíprocamente los productos industriales que entre ellas debe cambiar el comercio.

«S. M. el rey D. Francisco de Asis, nuestro augusto presidente, ha enviado al señor duque de Baños, jefe de su real casa, con el encargo de saludar afectuosamente á Vd. en su real nombre.»

«El mariscal se retorció los bigotes y contestó al Sr. de Santos que había escuchado con complacencia sus palabras, y que esperaba ver á España en aquel sitio haciendo una brillante exposición.

«En esto llegó el comisario austro-húngaro, cuya sección es limítrofe de la española, y los funcionarios españoles se retiraron, habiendo cumplimentado de esta manera su misión de bienvidada.

«El general de artillería Sr. Manrique y el conocido relojero Sr. Losada han sido nombrados vocales de la comisaría régia de España para la exposición de 1878.

«El nuevo ministro de Estado, señor Waddington, al recibir ayer á los empleados del ministerio, les dijo categóricamente: «que los que no estuvieran decididos á cooperar á una política sinceramente republicana é igualitaria, harían mejor en dejar sus plazas en el ministerio y continuar sus servicios en los puestos activos».

«La Ilustración Española ha publicado los retratos del poeta lírico Grilo y el poeta dramático Cavestany. Al primer retrato acompaña un artículo crítico biográfico de Alcalá Galiano (D. José), escrito con la gallardía que distingue á este literato.

Nuestro colega la Patria, después de copiar lo que ha dicho el Globo acerca de la desgraciada situación de los reos Molló y Aguilár, dice por su parte:

«Hacemos nuestras las precedentes líneas, y no dudamos que, teniendo en cuenta las poderosas razones que el colega expresa y la circunstancia de llevar aquellos desgraciados más de tres

meses en una verdadera agonía, harán que el gobierno incline el ánimo, siempre generoso de S. M., para que haciendo uso de una de sus más nobles ypreciadas prerogativas, conceda el indulto á los reos Molló y Aguilár.

Casi abrigamos la seguridad de que el monarca, atendiendo los ruegos de la prensa, fiel intérprete de la opinión en este caso, realizará uno de esos actos que iguala á los reyes al mismo Dios, pues que con las dulces palabras de un generoso perdon, conceden la vida á seres infelices, cuya existencia depende de la voluntad soberana.»

El Sr. D. Antonio Rivera ha dimitido el cargo de presidente del Jockey-club madrileño, por no permitirle sus muchas ocupaciones dedicarse á esta clase de asuntos, si bien lo ha dejado constituido y en marcha.

Después de doce años de viajes por el extranjero, acaba de llegar á la corte nuestro antiguo amigo D. Manuel Sánchez Ramos, abogado y periodista, que dejando las letras por las artes, se ha distinguido como colorista, sobre todo en el género de naturaleza muerta, siendo uno de los fundadores de la sociedad protectora de las bellas artes, en la cual fué secretario y presidente, por lo que la reina Isabel le nombró su pintor de cámara. Hoy, dedicado exclusivamente á los retratos, trae á Madrid el encargo especial de reproducir uno de los más bellos lienzos de Velázquez para el rico propietario de Jerez D. Pedro Domec, y se propone contribuir con una de sus obras á la manifestación que vá á hacer el trabajo nacional con motivo del régio enlace.

Búrgos ha sido agraciado en la última extracción con un premio de 125000 pesetas.

Los afortunados han sido el general Buceta y sus ayudantes, el mayor de plaza y los suyos, la señora viuda de Arroyo Revuela, porteros, alguaciles y escribientes de la audiencia y colegio de Abogados y algunos artesanos.

En la provincia de Vigo continúa en gran escala la exportación de ganado vacuno para Portugal. La gran demanda que hay de Inglaterra sostiene los precios muy altos y á esto se atribuye que la exportación no sea todo lo considerable que podría ser.

En el mes de noviembre han sido embarcados en la Coruña 1474 cabezas de ganado con destino á Inglaterra.

Segun telegrama recibido por los armadores de la fragata mercante Nuevo Triunfo, ha sufrido pérdida total á su salida de Puerto-Rico, sin que hasta ahora se sepa la suerte que cupo á las personas que la tripulaban, aunque se espera que hayan podido salvarse.

Durante la noche anterior no se ha cometido ningún delito, ni ha ocurrido el menor incidente desagradable á pesar de la mucha gente, que según costumbre, circuló por las calles de esta capital.

Esta tarde á las dos se desbocaron los caballos que tiraban de un carruaje en la calle de Carretas. El cochero, al ver en peligro su vida, no pudiendo sujetarlos, se arrojó del pescante, y los animales siguieron arrastrando el vehículo por las calles de Atocha, Imperial, donde perdió una de las ruedas posteriores, continuando su carrera por la plaza de Puerta Cerrada, donde atropelló á una manada de pavos, matando algunos de estos.

Muchas personas que intentaron detener á los caballos, no lo lograron, siguiendo por las calles del Sacramento y Mayor, en donde, ya rendidos, se pararon frente á la calle del Factor.

Desgracias personales no ha ocurrido ninguna afortunadamente.

El Cronista no niega que estan hechos los nombramientos de la comisión provincial de Albacete. Dice únicamente que no estaban firmados el sábado.

Pero lo importante es que han terminado con los nombramientos referidos las pequeñas disidencias entre elementos políticos afines de aquella provincia.

Probablemente habrá mañana consejo de ministros.

La comisión de juriconsultos de Lisboa encargada de la formación del nuevo Código de proceso criminal portugués, ha concluido sus trabajos. Hablando del mismo, dice un periódico generalmente bien informado: «Simplifica considerablemente el servicio de los tribunales, acabando con las morosidades que pueden y deben evitarse, y con las violencias y desigualdades, que son la negación de la justicia.»

Hoy han llegado á la administración Central con puntualidad los correos de Andalucía y Estremadura (con dos expediciones de Portugal), Valencia, el Norte (con dos expediciones de Galicia), Santander y Talavera; y con retraso de 3 horas 20 minutos Aranda, de 1 1/2 Aragón y Cuenca, de treinta minutos el express, y de 23 Toledo.

El domingo pasado, 23 de diciembre, á las cuatro y media de la tarde, se encontraba D. Carlos sentado en una mesa del Gran Café en París. Le acompañaba el Sr. Suelves.

La comisión de festejos de la diputación provincial remitirá al ayuntamiento en breve la lista de los que ha acordado, para que sean incluidos en el programa general.

La diputación provincial tiene ultima-

do el contrato con la sociedad de Conciergos respecto al que ha de tener lugar en el circo del Príncipe Alfonso en uno de los días de las fiestas reales.

Ha sido nombrado cajero de la de huérfanos de Ultramar el teniente coronel graduado comandante de infantería, D. Leopoldo Lopez del Campo y Lopez.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria para la provision de una vacante de capitán, cinco de tenientes y cinco de alférces de la guardia civil.

Han sido dados de baja en el ejército los oficiales de móviles de Cataluña don Baudilio Puig y Puig y D. Jaime Lapiera.

Ha sido disuelta la junta clasificadora de fuerzas móviles del distrito de Cataluña.

En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes telegramas de los capitanes generales de Valladolid, Navarra y Estremadura: Valladolid, 24.

Ruego á V. E. haga presente á S. M. el rey en nombre de todas las autoridades, tropas y dependencias militares de este distrito, la gran satisfacción con que hemos sabido la resolución de su majestad de contraer matrimonio con su augusta prima S. A. R. la infanta doña Mercedes, que les enviamos, así como al resto de su real familia, el más respetuoso y entusiasta parabien por tan fausto suceso, que creemos acrecentará su felicidad y ventura, y que hacemos fervientes votos por su conservación en el trono que tan dignamente ocupa, necesario para el bien y engrandecimiento de la nación.

Pamplona 25 Ruego á V. E. se digne elevar á su majestad el rey y á la augusta princesa que ha elegido para esposa el voto unánime y sincero que por su futura felicidad hacen conmigo las tropas de este distrito, pues las brillantes dotes que adornan á S. A. R. la infanta doña Mercedes, unidas á las ya reconocidas de S. M. labrarán una nueva era de prosperidad para la patria.

Badajoz 25. Ruego á V. E. que en mi nombre y en el de todas las corporaciones y clases militares de este distrito se sirva felicitar á S. M. el rey por su próximo casamiento, reiterándole con motivo de tan fausto suceso la seguridad de nuestro profundo respeto y adhesión.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, el Sr. Cruzada Villamil, director general de Correos y telegrafos, proyecta publicar de una manera ordenada, clara y compendiosa, todo lo legislado sobre Correos, desde la más remota fecha hasta nuestros días. A este objeto proporcionarán su respectivo contingente los archivos de Alcalá y Simancas, del primero de los cuales han llegado ya cuantos documentos referentes al asunto encierra aquel histórico y notable establecimiento, muchos de ellos desconocidos hasta hoy.

El Pueblo español publica un artículo del Sr. García Ruiz, ex-ministro de la Gobernación. Títulase aquel «Las deportaciones del ministerio del 3 de enero, y es un juicio severo del estado del país desde 23 de abril de 1873 al 2 de enero de 1874.

La Mañana asegura que en la junta del círculo de la Union mercantil, al felicitar al gobierno por el éxito arancelario que obtuvo en el convenio con Francia, se olvidó de tratar y de pedir la rectificación de las valoraciones. Precisamente la discusión sobre las valoraciones duró una hora. Mientras el Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto) sostenía que existían errores en las valoraciones de los tejidos y de otros artículos, que era preciso subsanar, el Sr. Ruiz de Velasco defendió á la junta de aranceles, manifestando que los representantes catalanes aprobaron las tablas vigentes. Con este motivo ambos oradores, bajo su punto de vista, discutieron ampliamente esta materia, como el diario constitucional habrá de reconocer.

Esta mañana á las nueve ha sido conducido á la última morada el cadáver del general D. Juan Burriel. A pesar de lo intpestivo de la hora, han asistido gran número de personas, entre las que hemos visto al ministro de Marina, al subsecretario de Guerra general Azcárraga, otros generales y brigadieres y muchos amigos particulares del finado. El ministro de la Guerra ha enviado uno de sus ayudantes.

Se encuentra ligeramente enferma la marquesa de Benizú, esposa de nuestro respetable amigo el general Gasset. Deseamos su pronto restablecimiento.

La señora condesa de Catres obsequió anoche con una espléndida cena á varias de sus amigas, entre las que recordamos á la duquesa de Malakoff, marquesa de Prado Alegre, condesas de San Luis é hijas, de Torrejon y Caicedo, la señora de Sedano y otras muchas damas.

La reunion terminó á las cinco de la mañana.

Hoy, como dia festivo, no ha habido Bolsa. En el Bolsin se han sostenido los precios de ayer.

En los escaparates de la librería de Rosado, Puerta del Sol, llama la atención el notable cuadro «Mesa revuelta» hecho á pluma por el reputado calígrafo señor Delgrás, de que con elogios se ha ocupado la prensa.

En los almanaques llamados americanos

de pared, que son tan cómodos porque siempre tienen á la vista las indicaciones que se necesitan en oficinas, escritorios, gabinetes y demás habitaciones de una casa, hay este año una grandísima variedad para todos los gustos y de todos tamaños y precios, como puede verse en el almacén de objetos de escritorio de D. Wenceslao Sagredo, calle de la Puebla, número 6, cuyo industrial ha querido reunir lo mejor y lo más barato en dicho género para complacer á sus numerosos parroquianos y al público que siempre ha buscado los almanaques en dicho establecimiento, por su gran variedad y surtido. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio.

CHARADA.

Corre, ven, dos repetida que te traigo vivo un todo, y asómbrate, le ha cogido aunque prima tres el dogo.

Solucion á la anterior: LACERO.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: Sevilla, 25 (8,45 noche).

La familia real ha asistido esta tarde á la corrida de toros, durante la cual ha habido una gran arimacion. Los toros eran bravos y han matado 24 caballos dentro del redondel.

Currito, Chicorro y Cara-ancha han rivalizado en la lidia de sus toros respectivos, distinguiéndose el segundo.

Esta noche hay comida oficial en en el alcazar y gran serenata por las músicas de ingenieros, Soria y Pavía. —MENCHETA.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Pesth, 24.

Segun noticias de Constantinopla, el gobierno turco espera el resultado de las deliberaciones del Parlamento inglés antes de tomar una resolución definitiva.

Si Inglaterra no se decide á tomar resoluciones energicas, entonces la Puerta acordará continuar la guerra á todo trance ó hacer un tratado de paz directamente con Rusia, renunciando á toda intervención inglesa, ofreciendo á Rusia en la primera cláusula la libre navegacion por los estrechos.

Se atribuye principalmente el fracaso de las negociaciones de mediacion á la actitud de Alemania, resuelta á conservar la neutralidad más estricta en la cuestion de Oriente, conforme declara la nota, ya conocida, dirigida á la Puerta.

Constantinopla, 25. El cuerpo de ejército de Ayuddeyoub-hajá se dirige á Soria.

Tropas procedentes de Constantinopla han ido rápidamente á reforzar los puestos de defensa y los desfiladeros de los Balcanes.

Bucharest, 25. Una parte de las tropas rusas de Plewna vá á reforzar al ejército que opera contra el cuadrilátero sobre todo Rouschuk. Nuevas tropas rusas han pasado el puente de Ibraila, sobre el Danubio, para operar con el general Zimmermann contra Silistria.

Numerosas tropas rusas se dirigen á la garganta de Trajano para rodear la posicion de los turcos en Chipka.

Constantinopla, 25. Suleiman-hajá ha establecido su cuartel general en Tatashazirjek al Sur de las montañas de los Balcanes.

El descontento va creciendo en esta ciudad. Han sido desterrados algunos ulemas.

Belgrado, 25. Los servios construyen trincheras alrededor de Nisch y los pueblos búlgaros.

Alejandria, 25. Se han embarcado hoy 3000 egipcios para reforzar el ejército turco.

Belgrado, 25. Las tropas sérvias se han apoderado ayer de Palauko.

Constantinopla, 25. Un despacho oficial otomano pretende que los servios han sido rechazados por los turcos del lado de Yavor y perseguidos mas allá de la frontera.

Washington, 25. Las tropas mejicanas y americanas unidas, persiguen á los merodeadores en territorio mejicano.—Fabra.

Roma, 25. La salud del Papa que tan serios temores habia llegado á inspirar últimamente, es hoy buena y se halla completamente restablecido de su reciente enfermedad, pudiendo dedicarse á sus habituales ocupaciones.

Paris, 25. Se desmiente de una manera terminante el rumor circulado en estos últimos dias acerca de una alianza que se suponía celebrada entre Inglaterra y Francia con motivo de la cuestion de Oriente.

Viena, 25. Los ánimos se hallan muy sobrecitados en Constantinopla; la inmensa mayoría de sus habitantes piden con grande insistencia la prosecucion de la guerra á todo trance.—Centro telegrafico.

Anoche no se hicieron en el bolsin operaciones de importancia.

Parece que el ayuntamiento de Madrid iluminará el Salon del Prado y Fuente Castellana, las noches de las fiestas reales, á semejanza de lo que se hizo en Paris en los Campos Eliseos en las fiestas de la boda del emperador Napoleón.

Dice la España que no será muy difícil que en la reunion que celebrará la junta directiva del partido constitucional el dia 8 del mes próximo, brote alguna disidencia semejante á la que últimamente ha surgido en el partido histórico.

Nuestro colega debe haberse equivocado. No creemos que en el partido constitucional haya quien imite al señor Moyano.

Lo que sí se ha dicho, y quizá á esto

alude la España, es que un hombre político de dicho partido se manifestaba algo dispuesto á contribuir por su parte á la creación de un nuevo grupo político; pero tampoco esta noticia pasa de la categoría de rumor sin fundamento.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Lugo, Logroño, Oranxe, Oviedo, Pamplona, Pontevedra y Vitoria.

Ayer por la tarde se verificó en la escuela de Música y Declamacion un ejercicio lírico-dramático por varios alumnos de las clases de canto, piano, violin y declamacion lírica, habiendo obtenido todos los profesores y alumnos que en él tomaron parte, muchos aplausos de la numerosa é ilustrada concurrencia que ocupaba el salon. El acto fué presidido por el señor rector de la universidad Central, acompañado del director y secretario de la escuela.

El ayuntamiento de Búrgos, por conducto del Excmo. señor gobernador de la provincia, ha dirigido á S. M. el rey y á la infanta doña Mercedes los siguientes telegramas:

«Señor: La ciudad de Búrgos, que ostenta en su escudo el lema Prima coe et fide, la que por sus muchos y esclarecidos servicios, además de haber alcanzado el título de muy noble, mereció que la llamaran muy mas leal, saluda á V. M. en este solemne momento en que ha hecho pública su resolución de contraer matrimonio con la Serma. señora infanta doña Mercedes. Reunidos el relevante talento y altas dotes que adornan á V. M. á las prendas de virtud y belleza de la española infanta, el porvenir no puede presentarse más risueño. ¡Que Dios bendiga semejante union! y que, así como el nombre de V. M. ha sido el iris de paz para esta noble tierra, sea el de los prometidos esposos la señal de una nueva era de felicidad y de ventura.»

«Señora: La ciudad cabeza de Castilla y cámara de S. M. saluda con toda efusion á la prometida esposa de su rey. Con saber que sois española, nuestro espíritu independiente está satisfecho. Con saber que sois virtuosa, todos nuestros temores desaparecen. Virtud, valor, nobleza y talento reunidos en indisoluble consorcio, son fausto presagio para la felicidad de España. Contribuid á ella y los españoles os bendecirán.»

Dice la Epoca que precisamente uno de los dos ministros que el círculo de la Union Mercantil acordó felicitar es don Manuel Silvela, ministro de Estado, por el acierto con que ha llevado á cabo las negociaciones arancelarias.

No hubo olvido ni preterición alguna, como ha supuesto la Patria; antes bien, el nombre del señor ministro de Estado fué objeto de desinteresadas felicitaciones por parte de algunos comerciantes de Madrid.

Ha llegado á Madrid el Sr. Moukiewitz, secretario y apoderado de la célebre artista Sra. Paulina Luca, con todos sus equipajes, y á fin de mes estará en Madrid la referida artista, la cual debutará inmediatamente con el Fausto de Gounod.

La funcion que las actrices del teatro de la Comedia preparan para el dia de su beneficio, que lo será el lunes próximo 31, por la tarde, promete ser notable por la circunstancia, entre otras, de trabajar en ella varios autores dramáticos de aquel teatro, confiados en la benevolencia del público. Los que recuerdan la funcion análoga que se dió el año pasado, se prometen pasar una tarde feliz.

Se ejecutará la comedia Los dominos blancos, en la cual, además de las actrices tomarán parte los Sres. Vega (D. R.), Blasco, Liern, Barranco, Velazquez, Sanchez y Soriano.

En el entreacto hará juegos de mano el aplaudido escritor Sr. Aza (Vital) y se leerán poesías humorísticas, terminando la funcion con la pieza en un acto Aprobados y suspensos hecha por todas las señoras de la compañía, vestidas de hombres. Son muchos los pedidos de localidades para esta funcion á puerta cerrada á la que se ha dado cita la mejor sociedad de Madrid.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revalenta arabiga Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejias, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolias, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo, á todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingstone Dr. Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor Dr. Deid, Dr. Oro, de la condesa de Castoletur; á la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 reales, 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm 1, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

TINTA NEGRA INMELIORABLE a 4 rs. cuartillo. Hay frascos de 6 cuartos, 1, 2 y 3 rs. Puebla, 6, tienda.

Primer aniversario
El señor
D. ANTONIO ROQUETA E IBERN
falleció el 26 de diciembre de 1876.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastián mañana 26 por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Sus padres, hermanos, hermanas, y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

VII ANIVERSARIO.
El señor
D. GREGORIO CAMILO García, escribano de cámara del tribunal supremo de Justicia, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, falleció el 25 de Dbré. de 1870.
Su desconsolada viuda y demás parientes suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 30, inclusa la mayor, en la parroquia de Santiago, por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor, recibiendo la limosna de 14 rs. hasta las diez, y 20 desde esta hora a las doce.

MA DE ORIA PARA SU CASA. Rodas, 11, patio.

CALENDARIOS AMERICANOS de todas clases y tamaños a 2, 4, 5 y 6 reales. DE GRAN TAMAÑO para establecimientos a 10 y 12 rs. PUEBLA, 6, TIENDA.

SE VENDE UN COCHE DE moda extranjero y toda clase de carruajes nuevos y usados San Bernardo, 73, darán razón.

SE VENDEN PERDICES MA- chos muy buenos. Preciados, 86, 2.º centro, se ven y tratan.

CASA PARTICULAR COMO- da, huéspedes. Cuesta de Santo Domingo, 22, ent.º 1.

SE TRASPASA UNA TIENDA, Opase de Sta. Engracia, 33, portería.

SE VENDEN UN PRECIOSO adorno de esmeraldas y brillantes y otras alhajas de buen gusto, se dan baratas por urgir su venta. Se ven en la administración de loterías. Hortaleza, 15.

SE VENDEN DOS JACAS DE tiro y de montar y un landó extranjero de dos capotas. calle del Río núm. 8, darán razón.

DUEÑAS LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA.
CARRETAS, 7, PRAL.

PURGANTE.
Citrate de magnesia. — Es el mejor y más agradable: 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 35.

LA CITA.
Vinos nacionales: Jerez, Málaga y Manzanilla a 6 rs. cuartillo. No vivir de ilusiones: botellas de 12 rs. a 40. San Felipe, 1, Flor de Jerez.

AGUA DE STA. LUCIA.
Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco 14 rs. y 20 en doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; y Valladolid, C. Llorente.

MUEBLES DE LUJO
63—ALCALA—68
Objetos de regalo.

SI
quiereis comprar manguitos en la Marta del Canadá, los hay buenos, baratos y bonitos. Mayor, 36 y 38.

SE SACAN A LA VENTA EN subasta voluntaria varias fincas sitas en Zarauz (Guipúzcoa). Se anunciará anticipadamente el día de la venta. Los títulos están de manifiesto en el centro intermediario de crédito.—Tetuan, 23, entresuelo derecha.

JARABE DE BREA
concentrado y dosificado. — Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

PEPEL PARA ENVOLVER
Cuatro mil arrobas hay constantemente de todos tamaños y precios, resmas de impreso a 8 reales, y de hilo, manuscrito, a 12 rs. Se remite a provincias. Magdalena, 12, Soñena.

30000 ARPILLERAS DE lienzo para embalajes y tapiceros de 2 a 3 rs. una, y por arrobas a 28 y 30 rs. Magdalena, 12, pastelería de Soñena.

SE VENDE UNA BERLINA de doble suspensión, propia para poner de gala ó de media gala. Monserrat, 20.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
es hoy el periódico ilustrado que con sus esfuerzos ha logrado demostrar al mundo artístico que en España hay literatos y artistas de mucho más mérito que en el extranjero.
Esta circunstancia ha hecho que el espresado semanario se sobreponga a cuantos periódicos ilustrados existen, y es garantía segura de que el que se halle suscrito posee un completo museo de las riquezas artísticas que España atesora.
Si a esto se agrega la gráfica relacion de los acontecimientos dignos de narrarse que en el mundo ocurren, y para cuya representación la empresa no omite sacrificios, á fin de darlos á conocer exactamente, es indudable que el suscriptor a LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA puede apreciar prácticamente desde su hogar cuanto en el mundo sucede.
Siendo actualmente la época de efectuar los abonos, la empresa invita al público ilustrado en general, y á los hombres importantes en particular, á que dirijan sus pedidos de suscripción al administrador de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, Carretas, 12, pral., Madrid.
Se envían prospectos y números de muestra gratis á quien lo solicite.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
es el periódico que toda señora ó señorita de buen gusto debe poseer, y como nos hallamos en la época más adecuada para hacer la suscripción, la empresa cree cumplir con un deber advirtiéndolo, para que las señoras madres de familia no dejen de adquirir una publicación que tantas ventajas proporciona en el hogar doméstico.
Se envían prospectos y números de muestra gratis á toda señora que lo solicite.
Dirigirse al administrador de LA MODA ELEGANTE, Carretas, 12, principal, Madrid.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD,
MONTERA, 11, PORTAL DE LA BOTICA.
Viendo el favor que el público ha dispensado á este nuevo establecimiento, correspondemos surtiéndolo de clases superiores y con la misma equidad en los precios. Gran surtido en cuellos, puños y pecheras para caballeros; cuellos, puños y juegos bordados para señoras; corbatas de todas clases; peines de marfil, búfalo, goma y a-ta, á precios arreglados; peinetas de boda, llaves y caladas; lencerías con nombres dorados para regalos á 3 reales una. Pañuelos de seda, hilo y algodón.
Único depósito de las agujas americanas con elegantes cajitas de 100 agujas surtidas de tamaño, a 2 rs. caja.

CENTRO INTERMEDIARIO DE CRÉDITO.
Tetuan, 23, entresuelo derecha.
Comisiones para la compra y venta de toda clase de valores cotizables, préstamos, suscripciones á empréstitos, descuentos, pagos, cobros y giros, en cuya secc. on se encontrará lo que se desee sobre provincias ó el extranjero.

DEVOCIONARIOS.
Librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31, casa especial y único punto en dicho ramo, desde el precio de 3 rs. hasta 1000, en toda clase de encuadernaciones y gran lujo.

AGUA CIRCASIANA
DE
P. P. HERRINGS Y COMPANIA.
Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Salz, calle del Pez núm. 9.

PRIMER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. LEON ADOLFO LAFFITTE
DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL
falleció el 26 de diciembre de 1876.
Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Antonio del Prado el miércoles 26 del corriente serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nieta, hermanos, hermana política, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

COMPANIA COLONIAL.
MAYOR, 18 Y 20.—MONTERA, 8
BOMBONES DE CREMA.
DULCES Y FONDANT DE PARIS.
CAJAS FINAS PARA REGALOS.

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAUTL Y Cia, Farmacéuticos en Paris.
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Bronquitis, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la Afta laríngea.
Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAUTL Y Cia.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

—Tú aborreces al pobre Leon—había exclamado,—é inventas cuentos horriblos.
—Ya sabe Vd., madre mía, que nunca me he mostrado quejosa de él.
—¡Bah!—murmuró con aire de duda la señora Tourseulles.
—Yo estaba en el derecho de preguntar qué se ha hecho de mi patrimonio, ¿no es verdad, madre mia?
—Vas á recriminar...
—¿Lo he hecho acaso? Me ha oído usted quejarme?
La madre no respondió.
—Hoy se trata de la honra, madre mia, y nada absolutamente más que ella nos queda ya, porque Leon me ha confesado que la venta de su aposento no cubriría lo que debe.
Al oír estas palabras, la señora Tourseulles había dado señales de evidéntisima agitación. Su mal organizada cabeza no podía soportar la idea de que su hijo era un miserable.
—¡Mi hijo!—Exclamó,—¡mi Leon! ¿quién le acusa?
Alina guardó silencio.
—Has hablado de la honra, único bien que nos resta. ¿Qué es lo que quieres decir?
La joven no pronunció ni una palabra.
—¿Acaso alguien se ha atrevido á decir que mi hijo es un ladrón? ¡Y eres tú, desgraciada, quien tal pretende...! ¡Eres tú, no es verdad, tú sola? ¿Que te ha hecho, pues, ese niño, para que inventes contra él...?
—Madre mia,—dijo Alina,—él mismo lo confiesa y pide á Vd. perdón.
A esta palabra de perdón, que por vez primera en su vida oía, la señora Tourseulles no abrió los brazos llamando á su hijo como acostumbraba hacer con demasiada frecuencia.
—Pero en fin, ¿qué crimen ha cometido?—preguntó con estraviado ademán.
—No lo sé aun. Tal vez solo ha sido imprudente una vez más.
La señora Tourseulles respiró ruidosamente, como quien se ve libre de un peso que le oprime.
—Pero es preciso prevenirle todo; y no se sabe si sus enemigos, porque todo el mundo los tiene, conseguirán hacerle pasar por culpable.
Alina, asustada por el estado en que se hallaba su madre, no se atrevía á continuar. Pálida, como muerta, la pobre niña tenía en los pómulos esas rosceolas fatales que hacen resaltar más aun la palidez. De su oprimido pecho se escapaba una respiración difícil, y la tos de la tísica, que había desaparecido hacia un mes, se dejó oír repetidas veces.
—Pero tú sufres,—dijo la señora Tourseulles, que por vez primera pensaba en su hija.

Alina tuvo una sonrisa de agradecimiento que se apagó así que añadió su madre.
—Es preciso que no me lo digas todo, porque tú no estarías tan enferma si Leon no fuera tan culpable.
De modo que la enfermedad de su hijo solo la servía para medir la extensión de las faltas de su hijo. Entonces la joven no tuvo valor para andarse con tantos circunloquios.
—De un momento á otro pueden venir á prenderle,—dijo.
—¡Prenderle!—repitió la anciana señora, que lanzó un grito de leona herida.—¡Prenderle! ¡Hijo mío! ¡Hijo mío!
Todo el amor maternal de aquella mujer acababa de sublevarse ante la idea de que podían llevar á su hijo á la cárcel. Ya no pensaba en que era un miserable; para ella, todo se borraba ante la idea de que fueran á prenderle.
—Será preciso que me maten para arrancarlo de mis brazos,—dijo en el colmo de la exaltación.
Paseábase con una especie de furor por el saloncito, y sentíase que había algo de la bestia salvaje en aquel sentimiento maternal llevado hasta la locura.
Irguióse de repente y dijo:
—¿Dónde está Leon? ¿Dónde está?
El joven Tourseulles lagaba en aquel momento. Entró sombrío, despues fijó una mirada en su madre, quien al ver su aspecto empezó á temer que la hubieran engañado.
—Madre mia, ahí tiene Vd. á su hijo, interróguele Vd.
—Leon, ¿eso no es cierto, verdad?—preguntó la señora Tourseulles.
—¿El qué?
—¿Que tú crees culpable, que has comprometido hasta la honra de tu apellido... que tal vez dentro de poco vendrán...
La pobre mujer se detuvo. No se atrevía á decir la palabra. Alina la observaba con espanto. La señora Tourseulles tenía un aire estraviado y por sus ojos pasaban como relámpagos de locura.
—¿No quieres responder?—dijo con voz dulce.
—En primer lugar, ¿qué es lo que me preguntas?—replicó Leon con acento más que brusco.—¿Si soy culpable? ¡Por vida! No se habla más que de eso en todo Paris.
—¿Pero culpable de qué, desgraciado?
—Culpable de haber jugado á la Bolsa, culpable de haber perdido.
—¿Qué dinero has jugado? ¿Qué dinero has perdido?—preguntó Alina con acento de autoridad.
—¿A qué viene discutir eso?—respondió Leon con una especie de cinismo.
—Tú nos arrastras en tu vergonzosa caída, y nosotras tenemos el derecho de saber

miraba á Cramoizán, quien la observaba á hurtadillas. Pero cuando, este sintió que la mirada de la joven se fijaba en él, volvió la vista y adoptó una postura de afectada indiferencia, que causó el efecto contrario que esperaba. Alina, en efecto, no se sintió con fuerzas para creer en su hermano, y se levantó para retirarse.
—Dejo á Vds., caballeros,—dijo,—que hablen de sus desagradables asuntos de dinero.
—Señores,—repuso Leon tras algunos segundos de silencio,—no puedo consagrar á ustedes hoy mucho tiempo. ¿Tienen ustedes que darme alguna orden?
—Yo no,—dijo Darés.
El capitán no respondió.
—En ese caso, caballeros, permítanme ustedes que les deje.
A estas palabras, Leon cogió su sombrero, y como hombre que no sabe lo que se hace, fuése, dejando al marino estupefacto. El, cuanto al anciano, todo lleno por la alegría de su inmensa ganancia, siguió á su «querido amigo» maravillándose de que pudiera estar tan sombrío cuando la renta subía tres francos. El capitán no tenía ya pretexto para quedarse, y se decidió también á retirarse, sin volver á ver á Alina, que lloraba amargamente en su aposento.
Leon no anduvo mucho trecho con Darés. Al acompañar así á sus dos clientes, lo que quería era desembarazarse de ellos. Pronto buscó un pretexto y volvió á su casa. Alina, con los ojos enrojecidos, había recobrado su sitio en la sala donde veinte minutos antes escuchaba con arrobamiento la voz dulce y profunda de Cramoizán. ¡Pobre niña! acababa de caer del cielo á donde se había elevado en alas de sus ilusiones. Cuando advino en las palabras de su hermano que este último no había necesitado mucho tiempo para derrochar todo el dinero que habían puesto á su disposición, sintióse como alejada violentamente de Santiago, y acaso por vez primera leyó claramente en su corazón.
Hasta aquel momento, arrullada por la dulce costumbre de ver al capitán y de hablar con él, habíase entregado irreflexivamente á este placer. Pero cuando comprendió en qué abismo acababa de caer Leon, horrible desesperación se apoderó de ella, porque se apercebía al mismo tiempo que amaba á Cramoizán y que la conducta de su hermano le alejaba de aquel para siempre. Velase arrastrada, la inocente, al fondo de un infierno con el culpable. ¡Y quién podía decir que sufrimientos no la reservaba aquel infierno, con aquella madre loca de amor maternal y aquel hermano su entraña!
Cuando volvió Leon, fué á encarrarse á su aposento. Cinco minutos despues, Alina iba en su busca. A su aspecto, el joven

Tourseulles tuvo un arranque de viva cólera.
—¿Qué vienes á hacer aquí?—la preguntó.
—Quiero hablarte.
—No tengo tiempo para oírte.
Alina acogió esta respuesta con amarga sonrisa. Estaba firmemente resuelta á quedarse allí y á hablar, porque, joven enérgica, quería saber hasta dónde alcanzaba su desgracia.
—Yo,—dijo á Leon,—no tengo más momento que este para hablarte, y estoy absolutamente decidida á aprovecharlo.
—¿Y qué tienes que decirme tú que me interese? Te prevengo que no estoy dispuesto á hablar de trapicheos ni de trapos.
—¿Acaso tu hermana te ha pedido nunca semejantes conversaciones?
—Supongo que, entonces, no querrás hablarme de política?
En el fondo, Leon era muy débil, defecto azar frecuente en las personas que no aman el trabajo, y que sacrifican mucho al placer. Como se ve por las últimas palabras que había pronunciado, se batía en retirada. Alina no dudó en aprovecharse de ello, y sin responder á la sandia broma de su hermano, le dijo á quema ropa:
—Leon, estás á punto de deshonorarte.
Estas palabras hicieron saltar á Tourseulles.
—¿Yo?—gritó.
—Sí, tú.
Hubo una corta pausa.
—Tal vez no te das cuenta de lo que haces, y mis palabras te asombran más. Buena señal, si hay tiempo de reparar el daño...
—¡Vaya! estás loca, mi querida hermana.
—No, no estoy loca, y bien lo sabes tú; á nuestra madre sí que vas á volver loca con semejantes descarríos.
—¿Otra vez! ¿Pero qué descarríos?
—Escucha bien esto; jamás has tenido un empleo en casa de un agente de cambio ú otra cosa por el estilo.
—¿Quién te ha dicho eso?
—Los diez mil francos que te ha dado el Sr. Cramoizán y los treinta mil del banquero Peyrortote ya están disipados.
—¿Cómo?
—Has jugado á la baja y lo has perdido todo.
—¿Pero quién te ha dicho eso?
—¿Quién? ¿desgraciado! Tú mismo, hace un instante. No hay necesidad de ser muy perspicaz para adivinar que tu grito: ¡En alza! ¡En alza! era el de un hombre que vá á verse sumido en un desastre.
—¡Ah! ¿Tú lo comprendes de ese modo?
—Vé á preguntar al señor de Cramoizán si él también lo ha comprendido como yo.

AMORES.

Capas de moda para hombre á 5 duros, 6, 7, 8, 9 y 10, hasta 15.
4, Estudios, 4.
COMERCIO DE ROPAS.

UNA FAMILIA QUE POR PEÑOSAS Y LARGAS ENFERMEDADES se encuentra hoy reducida á la mayor miseria, solicita un socorro. El Sr. D. Santiago, colector de la iglesia de San Ildefonso, recibirá las limosnas en la sacristía.

LOS BUENOS CORAZONES imploran un socorro una pobre señora que se encuentra en la mayor miseria con cuatro de familia. Se reciben las limosnas, Lavapiés, 9, pral. docha.

ARAÑAS.

Surtido de 8 duros á 500, relojes, candelabros, sillitas maquetadas, brazos de pared y entredosos. Preciados, 28.

UNA SEÑORA DE BUENA educación desea colocarse de ama de gobierno. Lobo, 19, 4.

AMA DE ORIA PARA SU CASA, leche buena. Calle del Olivar, 42, bajo, n.º 2.

PARA PASCUAS.

Mantelinas adamascadas de hilo para seis cubiertos, desde 58 reales.

Idem para 12 cubiertos con mantelillo desde 74 rs.

Servilletas para refresco, desde 46 rs. doctena.

Tela de hilo adamascada para manteles desde 15 rs. vara.

Gran surtido en manteles, y servilletas de todos tamaños, pañuelos de hilo, ropa blanca y géneros de punto á

PRECIOS BARATÍSIMOS. 9, Montero, 9

Presenta la compañía Colonial.

VENTA DE UN BUEN PIANO vertical barato. Pelayo, 71, portería.

MONEDA DE LOS MUEBLES del gran bazar Carrera de San Jerónimo, núm. 53. No se admiten preñeros.

DINERO SOBRE HIPOTECA de fincas en las provincias de Madrid, Toledo y Guadalupe. Jacometrezo, 38, principal izquierda.

TOOTH SOAP

DE PHILADELPHIA, NEW-YORK. Jabón para limpiar y conservar la dentadura, el cual destruye todas las partículas que la perjudican, dejando los dientes brillantes y limpios como ninguno otro producto conocido para este uso. Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3.

MATIAS LOPEZ.

PUERTA DEL SOL, NUM. 13.

Acaba de recibirse de París en este gran establecimiento un importante surtido de los más exquisitos dulces y de las cajas más lujosas y de mayor novedad y capricho, para toda clase de regalos.

En este establecimiento encontrarán los aficionados, además de los ricos bombones de chocolate á la crema, fondant, marron glacé, otros muchos dulces finísimos que no enumeramos, y que harán la delicia de las personas de buen gusto.

LA NIÑA
DOÑA MARIA DE LA GLORIA COLLADO
Y ALCÁZAR

ha fallecido el día 24 de diciembre de 1877.

Sus desconsolados padres los señores marqueses de la Laguna, sus abuelos los Excmos señores duques de la Roca, sus hermanas, tíos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida que les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el miércoles 26 del corriente, á las 10 de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 63, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAUTL y C^a

FARMACÉUTICOS EN PARÍS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones.	Las gastralgias.
Las náuseas, eructos de gas.	Las hinchazones del estómago.
Las gastritis.	La jaquica.
Los estambros de estómago.	Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalescentes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

RETRATOS FOTOGRAFICOS DE TODOS TAMAÑOS Y EN

SU A. R. LA SRMA. SEÑORA INFANTA

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS,

FUTURA REINA DE ESPAÑA.

El público los hallará de venta en el establecimiento fotográfico del Sr. M. de Hebert. Calle del Baño, 3, tercero.

CARROS-MUDANZA Fed. Delrieu; Arsenal, 7; Salasas 16; Mayor, 43; Paseo de Arenas

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía los carrros, bronquias, asma, opresión y toda clase de toses por rehelos y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35; frente á la calle de Relatores.

Á LOS VINICULTORES.

En San Martín de la Vega, provincia de Madrid, existe el precioso mineral llamado ORETA. Es infalible para volver á su primitivo estado el vino que se pone agrio, evitando las pérdidas de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace inñitos años. Es, á no dudarlo, el clarificador por excelencia. Se emplea con grandes resultados para la fabricación de bebidas gaseosas. Sirve y no tiene rival para la fabricación de la barrilla, con la que se hace la legía para la elaboración del jabón. Supera con extraordinaria ventaja á la tierra que emplean en las fábricas de cristal. Pedir prospectos á D. Manuel del Corro, Madrid, Mayor, 48.

VAZQUEZ.

CUATRO CALLES, ESQUINA Á LA DEL PRÍNCIPE.

Grandes novedades en cajas para dulces, en raso, metal y maderas. Artículos de la China y del Japon. Sorprendente surtido en caprichos para niños, de 4 á 50 rs. uno.

PERDIDA.

En la tarde del 22 del mes corriente, se escapó de la casa calle de la Luna, 14 duplicado, cuarto principal, un perrito de raza inglesa, color negro con manchas rojas, orejas cortadas, llevaba collar; á quien lo presente en la referida casa se lo gratificará.

PREVENIRSE

CONTRA LAS FALSIFICACIONES. Las legítimas cajas del **CAFÉ NERVINO MEDICINAL** llevan en su etiqueta la firma y rúbrica del Dr. Morales en tinta azul. La eficacia de este específico, para las enfermedades de la cabeza, del estómago, del vientre y de los nervios, es incontestable, así como para la mayor parte de las enfermedades de la infancia.—De venta en las principales boticas de Madrid y provincias á 12 y 20 reales caja. Consulta diaria, Dr. Morales, Carretas, 39, pral. Madrid.

PERDIDA.

de una petaca con una medalla de la Concepción. San Juan, 46, portería, se gratificará por ser recuerdo de familia.

PERDIDA.

Se ha extraviado un trozo de cadena de azabache con una cruz de oro. Al que lo presente Urosas, 6, portería, se le dará el doble de su valor.

LA JAPONESA.

15.—Mayor.—15. **VINO CHAMPAGNE** de la mejor calidad, se realiza una partida á mitad de su precio. No juzguen mal por su baratúra. Botella grande, 18 rs.—Caja de 48 botellas, 316 rs.

ANTIGUIDADES.

Compra y venta, Fuencarral, núm. 2, principal del centro.

OSTRAS

frescas de la **CORUNA.** Se reciben todos los días en la calle Mayor, 73, pescadería de Martínez. Para que el público vea la diferencia que hay de estas á las que se expenden en otros puestos, se dará papeleta con la marca del establecimiento.

MUEBLES BARATOS, OON-

Aceptacion Jerónima, 7, pral.

AS LAS FAMILIAS QUE DE-

deseen admitir huéspedes para los días de las fiestas reales se les proporcionarán mediante una pequeña comision, dando las señas de habitaciones, trato y demás condiciones. Tetuan, 28, entlo. docha.

LA PASTELERIA DE LA

A Bolsa, Carretas, 22, á comer bien y beber ricos vinos de Valdepeñas, andaluces y estranjeros. En la misma se venden 100 varas de alfombra.

LA 4 REALES!

PAJES PARA SEÑORAS. Los Tiroléses, Atocha, 19 y 21.

MAZAPAN DE TOLEDO

(en comision), de la acreditada fábrica de Angulo. Melino de chocolate de Cadenas, plaza de Santo Domingo, 10, esquina á las calles de Leganitos y de Torija.

N. TOLEDO.

PUENCARRAL, 41, MADRID. NOVEDADES MUSICALES.

Gran surtido de música y ediciones las más baratas de Europa en óperas modernas.—*Lecarpentier*, método de piano el más fácil y progresivo, reformado por Toledo. Ultima edicion 1.ª parte 4 rs.—2.ª id. 10.—Pianos y armonios de los mejores constructores.

COMPETENCIA. CARROS DE

Comudanza. Gravina, 1, y San Agustín, 4. Precios desconocidos.

MODAS.

Recibidos los abrigos gris perla con tres tunicas modelo, las señoras que tenían encarrados pueden recogerlos. Patroñes de la misma casa en París. Mayor, 36 y 38, pral.

ALMANAQUE DE LA RISA

PARA 1878.—Año XIV.—4 Rs. Se manda á provincias, como toda clase de libros, remitiendo sellos ó libranzas á E. Martínez, Príncipe, 25, librería, Madrid.

MANTAS.

De matrimonio á 20 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande.—No equivocarse.

PRESTAMOS SOBRE PAPE-

letas del Monty efectos convenientes. Montero, 41.

ACEITE A 66 Rs. AL COMER-

cio más barato. Santiago, 6.

UN JOVEN

que sabe el francés, el alemán, el inglés y un poco el español, é impuesto en el trabajo de una oficina, desea un empleo. Dirigirse bajo las iniciales J. J. número 727, al oficio del Sr. Rudolff-Mosso, á Breslau (Silesia).

ESPOSICION

de labores del colegio de Santa María, calle de Serrano 26, 2.º, del 25 hasta dia el 29 inclusive.

LOS AFICIONADOS A SE-

ñalar para colecciones.—Se acaba de recibir la última edición de álbums correspondientes al 1878. Leopoldo Lopez, calle de la Cruz, núm. 1. A—10

ANTIGUIDADES.

Compra y venta. Concepcion Jerónima, 5, pral.

SE VENDE ESTRAJUDICIAL-

mente la casa núm. 27 de la calle de Alcalá de esta corte, que tiene de solar 9378 y 94 píes. La subasta tendrá efecto el 27 del corriente á las once de su mañana en la notaría del Sr. Perca, calle Mayor, núm. 114, triplicado, cuarto segundo, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ALHAJAS

de ocasión, procedentes del Monte de Piedad. Esta acreditada casa garantiza sus ventas por medio de factura. Montero 32 PLATERIA 33.

UNA SEÑORA SOLTERA DE-

sea colocarse de doncella ó ama de gobierno. Baño, 13, pl.

COLEGIO FRANCÉS.

de señoritas, donde se da una educación completa y esmerada, música y labores. Calle Mayor, 26 y 28. Entrada, calle de Colomer, 2, 8.º.

AMA PARA UN PUEBLO

Corredera baja, 23, tienda.

A estas palabras Leon palideció y guardó silencio.
—Haga el cielo—repuso Alina á quien la actitud de su hermano empezaba á asustar más aun,—que tus faltas no sean más graves que eso!
—Cuando hayas acabado tu sermón, Alina, te responderé—dijo Leon, que pensaba era preciso recurrir á la audacia si queria salir con honra de este rudo interrogatorio.
—¡Bal responde, pues, enseguida, hermano mio, si puedes justificarte. Te juro que sería feliz, muy feliz, si me hubiera equivocado.
—En primer lugar, mi querida Alina, no estamos más que á 26 de enero de 1873, y la suerte puede volverse.
—¿Cómo?
—Que aun faltan cinco dias para la liquidación, y en cinco dias...
—De modo—esclamó la jóven interrumpiendo á su hermano, que esa es tu justificación? Un albur improbable!... Tal es tu recurso. Tienes cuarenta mil francos, los has disipado en quince ó veinte dias y vamos á caer de nuevo en la miseria.
—Cuando te digo...
—¡Y tu madre, que te ama tanto, que daría por tí tu vida y tú la pagas sumiéndola de nuevo en la miseria...
—¡Alina!
—¡Ah! mi lenguaje te asombra, ¿no es eso? Hasta el dia de hoy me has conocido más dulce, más resignada, más obediente... Es porque aun esperaba en tí. Creía que llegaría un momento en que, por amor á tu madre, tendrías el valor de trabajar. Y bien, no, ni aun has querido intentarlo.
—¡Ah! me estás fastidiando.
—Ya lo creo que te fastidio... Indiferente y egoista, solo has buscado quimeras y tu placer. Un hombre leal, generoso y bueno vino á ofrecerte un empleo...
—¿Quién, Cramoizan?
—Y lo has rechazado?
—Sí, me hubiera dado dos mil cuatrocientos francos al año. ¡Valiente gangal!
—Ruego á Dios que nunca te veas obligado á solicitar más bajo empleo.
—¡Acabemos!
—Acabemos, sí,—repuso Alina,—tendrás al menos el valor de decirme á qué altura estás, para que yo pueda preparar dulcemente á nuestra madre para esta nueva catástrofe? ¿No tienes ni un céntimo, no es eso?
—Pero te repito que aun no ha finado el mes.
—Tal vez debes, además, sumas que no podrás pagar.
—¡Bah! ¡Eso!...—dijo sordamente Leon

con el acento de un hombre para quien era la menor de las preocupaciones.
—¡Cómo!—esclamó Alina,—eso no es nada á tus ojos? Pero entonces, ¿qué es lo que has hecho? ¡Habla, habla, desgraciado!
—Eres, en verdad, demasiado inteligente querida mia,—dijo Tourseulles.—No puedo pronunciar una palabra sin que deduzcas de ella consecuencias tan imprevistas como improbables; y puesto que no quieres dejarme en paz, me retiro.
—Vamos á ver, Leon,—repuso Alina,—tú has cometido otra necesidad más, está bien. Tu cabeza te ha llevado esta vez más lejos de lo que creías...
—Y bien, ¿qué más?
—Pues bien, es preciso que procures salir ahora de ese mal paso.
—¿Cómo? ¿sabes tú algun medio?
—Sí.
—¿Cuál?
—Vender tu aposento. Inteligentes afirman que ahí dentro hay riquezas.
—Sería un sacrificio inútil,—dijo Leon cogiendo el sobrero.
—¡Desgraciado!—murmuró Alina.—¡Ya no eres un hombre de bien!
Leon salió y Alina se quedó sola.
—¡Todo ha concluido!—dijo lentamente cerrando los ojos, como si quisiera ver de nuevo en su memoria una imagen que fuese necesario olvidar.—¡Qué duro es este último golpe! Pero tal vez era necesario para hacerme comprender toda la locura de las ilusiones por que me he dejado arrullar. Y además, no es este el momento de desanimarse, porque ¿qué va á ser de mí con mi pobre madre anonadada? Con tal de que ese desgraciado Leon no haya ido aun más lejos de lo que sospecho; con tal de que no haya... ¡Oh! ¡eso sería horrible!
A partir de este momento los dias transcurrieron para Alina, y para Leon tambien, con espantosa rapidéz.
La catástrofe llegó por fin. La caída fué más profunda de lo que habian previsto Alina y Cramoizan. Desde los primeros dias de la liquidación se supo que Leon no podía pagar sus débitos. Esto sorprendió á poca gente; habiase previsto este accidente en muchos sitios, y particularmente en el Circulo de las Cotufas. No faltó quien añadiera:—Si el comisario de policía no es invitado á ofrecerle habitación, no habrá en ello más que medio mal.
En cuanto á él, habia desaparecido provisionalmente. Decíase que se hallaba en Bélgica; en realidad, estaba en casa de su madre, donde no se dejaba verle á nadie. A cuantos se presentaban se respondia invariablemente:

—El Sr. Leon Tourseulles no está y no sabemos ni aun lo que ha sido de él.
Durante este tiempo las infamias que habia cometido el jóven se descubrian una á una. Contábase entre la gente de la Bolsa, y aun en otras partes, mil historias más ó menos extraordinarias, de que Leon era el triste héroe; pero habia una que aun no se conocía: la del Sr. Darés, el hombre que habia perdido siempre. Aquel anciano incorregible, pero en el fondo simpático, habia nadado más de ocho dias en la mas pura de las alegrías que pueda haber llenado el alma de un hombre. Era aquello como una sonrisa perpétua. Durmiendo murmuraba palabras perfumadas de alegría. Sobre todo era feliz, porque ganaba; el dinero era para él cosa secundaria. Habia cesado de perder: esto era todo. La víspera de la liquidación habia ido en busca de Tourseulles, que procuraba aun disimular en la Bolsa, y le dijo:
—Gané actualmente más de seiscientos mil francos.
Acompañó estas palabras con una inmensa carcajada y pronunció la palabra *gano* en un tono intraducible. Habia en la inflexion de su voz un compuesto de triunfo y de voluptuosidad.
—¿Y qué?—le preguntó Leon, para quien estos transportes eran el más cruel suplicio.
—¿Usted es á quien debo esto.
—Bueno, ¿y qué más?
—No sabe Vd. cuánta es la felicidad que me ha procurado. En primer lugar, si hubiera perdido, era hombre arruinado, hombre muerto.
—Pero querido, todo eso ya lo sé. Pienso que no será para añadir una copia más á la dancion con que me persigas Vd. desde hace una semana, por lo que ha venido Vd. á buscarme en dia como este, en que se libra la última y solemne batalla del mes.
—Es cierto.
—Batalla en la que habrá muertos probablemente,—añadió Leon con voz lúgubre.
—Súpome que habla Vd. en sentido figurado, amigo mio.
—¡Cáspita!—respondió Tourseulles intentando sonreír.—Pero en nombre del cielo ¿qué me quiere Vd?
—¡Oh! muy poca cosa. Voy á dejarle en paz. No se incomode Vd.
—¡Charlatan sempiterno!
—Dígame Vd. solamente el nombre del agente de cambio en cuya casa podré ir á percibir mi ganancia.
—Ya sabe Vd. que no se paga hasta el cinco,—dijo Leon.
—Aunque nunca he tenido la dicha de cobrar hasta este mes, sabia eso. Vamos á ver, ¿mig o mio...

Leon parecia recordar.
—Presentése Vd. en casa del agente de cambio Gramduartín, el 5, y pídale Vd. su cuenta.
—¿Gramduartín?
—Sí.
—Gracias; y ahora, dejo á Vd.
Y con esto se adormeció Daréi. Llevaba consigo su alegría por todas partes, como Bias, y era cuanto poseía lo mismo que el filósofo.

XI

LA CRISIS

La quiebra de Tourseulles era pública hacia tres dias. No se hablaba en todas partes sino de las malas acciones del jóven; y esceptoion hecha de los interesados, tal vez nadie ignoraba las infamias de que se habia hecho culpable.
El 3 de Febrero, Amapola se presentó á primera hora en casa de Peyretorte.
—¿Conoce Vd. algun periodista financiero?—le preguntó.
—Conozco veinte lo menos.
—Con uno me basta.
—¿Para qué asunto?
—Hélo aquí: Tourseulles ha jugado á nombre de Cramoizan, ha perdido, y Cramoizan será ejecutado en la Bolsa de hoy.
—¡Bien! pero puede pagar.
—Cierto; solo que no sospecha nada, y podemos aprovecharnos de ello para comprometerle.
—Es verdad. Pues sí, tengo un periódico y un periodista con mi devocion.
—Hé aquí el artículo ya hecho,—dijo Amapola.
—¡Cáspita! Es Vd. una mujer precavida, —observó Peyretorte.—Voy á enviarle á la *Cagnotta*.
—¿Es ese el nombre del periódico?
—Sí.
—¡Perfectamente; hasta la vista!
—¡Hasta luego!—respondió el banquero, que murmuró al paso:—Y mataré dos pájaros de un golpe, porque Cramoizan, que buscará sin duda una reparación, encontrará quien le responda.
Esto dicho, llamó, dió algunas órdenes en voz baja á uno de sus empleados, se sonrió y salió.
¿Qué sucedía en el interin en casa de Leon?

Solo Alina habia conservado allí su sangre fría. Desde el primer dia, la señora Tourseulles, prevenida por su hija con mil precauciones, no habia querido creer al pronto lo que se ponía en su conocimiento.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NUM. 360 DE 1877.

San Estéban.—Cuarenta Horas en la iglesia del Oivar.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y S. A. R. la serenísima Sra. Princesa de Asturias continúan en Sevilla, sin novedad en su importante salud.

SS. AA. RR. las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 7:22 de la mañana, y se pone a las 4:40 de la tarde.

LUNA: sale a las 11:05 de la noche, y se pone a las 11:12 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—San Estéban, proto mártir.

Constituido diácono de la santa iglesia este discípulo del Salvador, se dedicó al cumplimiento de las funciones de su ministerio; y como sus enemigos no pudiesen resistir la fuerza de sus razonamientos y discursos con que les daba en cara su ignorancia, le martirizaron a pedradas el año 33. Pelagio I colocó su cuerpo en Roma.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Fuente de recaudación	Pesetas	Fuente de recaudación	Pesetas
Toledo...	3.788 88	tervenidos	28.166 88
Segovia...	3.606 49	Fábricas de	
Norte...	12.344 35	cerveza 2.	
Bilbao...	2.066 62	guinconsa.	
Aragón...	1.304 25	Id. del Gas.	
Valencia...	2.954 69	(coke y re-	
Mediodía...	21.638 95	siduos)	
Correos...	245 29	Mataderos.	
Pozos de			
Niueve in-			
		Total...	76.275 58

Madrid 25 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—3.ª sección.—Ramon Diaz Bermudez y Ramon Martinez Amela, cabo primero y soldado respectivamente, licenciados del regimiento cazadores de Arlaban, 24 de caballería; don Sotero Muñoz Martín, propietario en Chano; herederos de doña Dolores García Pastoril, que lo son en San Fernando, D. José España Puerta y D. Ramon Alvarez, propietarios en Barrax; doña Victoria Gomez, D. Blas Márcos, don Pablo Gomez Amenza, D. Pedro Espinosa, doña Josefa Velasco, D. Miguel Travería, D. Felipe Sacristan, D. Vicente Silva, D. Francisco Sanchez Quijo, D. Félix Setoca, D. Dionisio Salaya, don Julian Rodriguez, D. Dionisio Riesgo, D. Francisco Regulez, D. Eduardo Regulez, D. Pedro Pulgar, D. Blas Perez, D. Lorenzo Moreno, D. Antonio Martinez, D. Juan Iglesias, P. Antonio Garcia, D. Pedro Estrada, D. Francisco Carrillo, doña Teresa Calisto Blanco y D. Ramon Aldesoro, propietarios en Vicálvaro; se servirán pasar por esta secretaría, en día no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para recoger documentos que les interesan.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

Para que los vecinos de esta capital y los dueños de establecimientos de comercio no sean importunados en las próximas Pascuas por personas que, a título de guardias del ayuntamiento, fontaneros, etc., etc., acostumbran a solicitar aguinaldo, he prevenido a todas mis dependencias se abstengan de exigir gratificación alguna con el indicado pretexto, exceptuándose únicamente a los serenos y barranderos a quienes se viene tolerando por costumbre inmemorial, y a los vigilantes subterráneos, si bien dichas gratificaciones son puramente voluntarias.

Lo que se hace saber al público para

su inteligencia, esperando que cualquiera queja que tengan que producir los vecinos, las dirijan a la secretaría de esta municipalidad.

Madrid 22 de diciembre de 1877.—El marqués de Torneros y viudo del Villar. R-2

Para conmemorar de una manera digna el fausto suceso que hoy llena de regocijo a España y también para que pueda servir de ejemplo y modelo en lo porvenir, el Excmo. Ayuntamiento ha decidido celebrar juegos florales siguiendo la práctica tradicional en estas fiestas de otorgar premios a los poetas que mejor se inspiren bajo el tema de *Patria, Fides, Amor*, que viene siendo consecutivamente de aquellos certámenes.

Quedan, pues, convocados, para tomar parte en la fiesta de los juegos florales, todos los poetas que escribiendo en nuestra rica y galana lengua castellana, quieran sujetarse a las prescripciones del siguiente:

CARTEL.—El día 25 de enero a las ocho y media de la noche tendrá lugar en el teatro Real la fiesta poética de los juegos florales, y de manos de nuestra augusta soberana S. M. doña Mercedes de Orleans y de Borbon, recibirán los autores de las más sobresalientes poesías enviadas al certamen los tres premios ó joyas que ofrece el excelentísimo ayuntamiento de Madrid.

El primer premio ó joya, que consiste en un jazmin de oro, se dará al que mejor haya escrito en cualquiera de los hechos históricos y gloriosos de nuestra patria, siendo preferida, en igualdad de circunstancias, la poesía escrita en la forma narrativa de romance ó leyenda. El segundo premio, que será una violeta de oro, se entregará al autor de la mejor composición lírica sobre asunto moral y religioso.

El tercer premio, consistente en una rosa de oro, será adjudicado al autor de la poesía más inspirada, sobre un asunto que correspondiendo al lema de los juegos florales, sea más del gusto de su autor.

A más de estos tres premios, habrá los accésit que el jurado crea merecidos, que consistirán en cierto número de ejemplares de las poesías designadas, entregados a sus respectivos autores.

Las poesías deben ser inéditas. El excelentísimo ayuntamiento nombrará los siete poetas y literatos que han de componer el jurado para la clasificación de las obras presentadas.

Las composiciones que opten a los premios espresados, deberán ser entregadas ó dirigidas al señor secretario, hasta el día 12 de enero de 1878, acompañadas cada una de un pliego cerrado, que contenga el nombre del autor y lleve en el sobre el título ó lema de la poesía correspondiente.

El día 18 de enero de 1878, ante el excelentísimo ayuntamiento y en sesión pública, se abrirán los pliegos de las obras premiadas, quemándose los otros que hubiere.

El día 25 de enero, en la solemnidad que tendrá lugar en el teatro Real para los juegos florales, los autores de las poesías premiadas ó las personas que estos designen, leerán sus composiciones, y acto seguido los autores subirán al palco regio, acompañados de una comisión del ayuntamiento y de los señores jurados, para recibir de manos de S. M. la reina doña Mercedes, los premios alcanzados en el certamen.

Para inaugurar los juegos florales se ejecutará un himno alusivo a la fiesta poética, cantado por los artistas del teatro Real, cuya poesía será encomendada a uno de nuestros más distinguidos poetas, y la composición musical a grande orquesta, la que salga premiada por el jurado elegido para el efecto entre tres maestros compositores nombrados por el excelentísimo ayuntamiento.

El premio de la composición musical será una lira de oro.

El himno se compondrá de un coro y tres estrofas. La poesía de dicho himno será entregada a los que la soliciten en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento el día 23 del presente mes, y las composiciones musicales recibidas por el señor secretario hasta el 12 de enero de 1878,

en la misma forma que las composiciones poéticas, abriéndose el pliego de la premiada en la sesión pública del día 18 de enero y recibiendo el premio el agraciado en union de los poetas.

El himno será ensayado y dirigido el día de la función, por el autor de la música ó persona que designe entre los maestros compositores y directores del teatro Real.

Madrid 20 de diciembre 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

ALCALDÍA DE MADRID.

Don Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros y viudo del Villar, alcalde presidente del Excmo. ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en la real orden de 26 de noviembre último, inserta en la Gaceta del siguiente día, la rectificación del alistamiento de los mozos que sin llegar a veintinueve años hayan cumplido ó cumplan veinte desde el día 1.º de enero al 31 de diciembre de 1878, y según previenen los artículos 38 y 43 de la ley de reemplazos vigente, dará principio el domingo 6 del próximo enero, continuando en los siguientes días festivos de dicho mes, celebrándose el domingo 3 de febrero inmediato el sorteo general para designar los mozos que han de ingresar en el servicio activo del ejército.

En su consecuencia, todos los comprendidos en el alistamiento se presentarán en el plazo marcado en la tenencia de alcaldía de sus respectivos distritos, para alegar las excepciones de que se crean asistidos con arreglo a las disposiciones vigentes.

Madrid 23 de diciembre de 1877.—Marqués de Torneros y viudo del Villar.

Los distritos con los barrios que comprenden y puntos en que están situadas las tenencias de alcaldía, son como sigue:

Palacio. Platerías, Vergara, Bailén, Leganitos, Florida, Alamo, Amaniel, Quiñones, Conde-Duque y Argüelles.—Calle de Fomento, núm. 6, pral.

Universidad. Daoiz, Estrella, Pizarro, Dos de Mayo, Pozas, Corredera, Rubio, Escorial, Pez y Colon.—Calle de la Flor Alta, núm. 9.

Centro. Arenal, Bordadores, Espejo, Isabel II, Descalzas, Silva, Jacometrezo, Postigo, Abada y Puerta del Sol.—Calle de los Caños, núm. 4, pral.

Hospicio. Desengaño, Valverde, Fuenarranal, Beneficencia, Barco, Colmillo, Hernan-Cortés, Pelayo, Santa Bárbara y Chambari.—Calle del Barco, núm. 26.

Buenavista. Montera, Caballero de Gracia, Bilbao, Reina, San Márcos, Alcalá, Almirante, Belen, Libertad y Salamanca.—Calle de la Reina, núm. 8 dupdo.

Congreso. Carrera, Cortés, Lobo, Príncipe, Retiro, Cruz, Angel, Cervantes, Huertas y Gobernador.—Costanilla de los Desamparados, núm. 18.

Hospital. Atocha, Cañizares, Santa Isabel, Olivar, Delicias, Torrecilla, Primavera, Ayo-Maria, Valencia y Ministriles.—Calle de Santa Isabel, núm. 36.

Inclusa. Rastro, Peñon, Encomienda, Cabestreros, Huerta del Bayo, Comadre, Caravaca, Embajadores, Provisiones y Peñuelas.—Calle de Embajadores, núm. 18, bajo.

Latina. Cebada, Toledo, Arganzuela, Solana, Puente de Toledo, Puerta de Moros, Don Pedro, Aguas, Humilladero y Calatrava.—Calle de los Santos, núm. 1, principal.

Audiencia. Puente de Segovia, Puerta Cerrada, Cava, Estudios, Juanolo, Progreso, Concepción, Segovia, Constitución y Carretas.—Plaza de la Constitución, núm. 3. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos para el día 31 del corriente, de diez a dos de la tarde, de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes a los ayuntamientos que a continuación se espresan:

- En la provincia de Alicante, el ayuntamiento de Penaguila.
- En la de Huelva, Alonso.
- En la de Lérida, Granadella.
- En la de Huesca, Barbuñales.
- En la de Huelva, El Granada.

- En la de Zaragoza, Morata de Jalon.
- En la de Soria, Jaray.
- En la de Málaga, Jubrique y Pujerra.
- En la de Sevilla, Alanis.
- En la de Zaragoza, Villanueva del Huerva.
- En la de Avila, Muñana.
- En la de Cáceres, Miajadas.
- En la de Granada, Yegen.
- En la de Salamanca, San Cristóbal de la Cuesta.

- En la de Toledo, Corral de Almaguer, Puebla de Almoradiel, Orgaz de Arisgotas, Noblejas, Maqueda, Cerralbos, Aldeanuncio, Carpio, Madrudejos y Cebolla.
- En la de Soria, Cabrariza.
- En la de Toledo, Cabañas de Yepes.
- En la de Leon, Laguna de Negrillos.
- En la de Salamanca, Alba de Tormes.
- En la de Madrid, Navarredonda.
- En la de Teruel, Terriente y Griegos.
- En la de Madrid, Colmenarejo.
- En la de Oviedo, la diputacion provincial.

- En la de Cuenca, Gabaldon.
- En la de Orense, Verin.
- En la de Ciudad-Real, Las Labores y Villarta.
- En la de Cuenca, Masegosa.
- En la Ciudad-Real, Puerto-Lápiche y Arenas de San Juan.
- En la de Baleares, Ciudadela de Menorca.
- En la de Burgos, Villanueva de Soportilla.

- En la de Teruel, Alpeñes, Castrolvo, Cerrollera, Cuevas de Cañart, Lidon, Moscardon, Mas del Labrador, Miravete, Muniesa, Los Olmos, Poyo, Trama-Castilla, Valdeucena, Vilel, Aldehuela, Alcañe, Alcorisa, Belmonte, Beras, Cascañe, Camarena, Cosa, Escorihuela, Fuentespalda, Montalvan, La Puebla de Valverde, Rubiales, Villafranca del Campo, Bañon, Buena, Castellote, Cuba, Godos, Boyuela, Lechago, Nuevos, Parras de Martin, Obon, Segura, Valjunquera y Bello.
- En la de Oviedo, Villaviciosa.
- En la de Toledo, Navamorcuende.
- En la de Málaga, Córtes.
- En la de Almería, Bentarique.
- En la de Barcelona, Villafranca de Panadés.
- En la de Lérida, Avellanés.
- En la de Valladolid, Valdearcos.

- Madrid 24 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

- CONTADURA DE LA HACIENDA PÚBLICA.

Clases pasivas.—Revista semestral.—En cumplimiento de lo prevenido en la disposición 4.ª, sección 5.ª de la ley de presupuestos de 25 de julio de 1855 y real orden de 22 de agosto del mismo año, los individuos de clases pasivas que cobran sus asignaciones por la tesorería central de la Hacienda pública y residen en Madrid, se presentarán en esta contaduría desde el día 2 de enero de 1878 al 20 del mismo, de doce a tres de la tarde, provistos de la cédula personal y documentos siguientes:

Las señoras viudas y huérfanos, con las certificaciones originales ó traslados de órdenes que justifiquen sus derechos pasivos, presentando además la certificación de existencia y estado, expedida por el juez municipal del distrito respectivo, en la que conste el nombre, apellido y destino del causante de quien procede el derecho a la pensión.

Los señores cesantes, jubilados y retirados, con las certificaciones originales de que se hace mérito, despachos ó traslados de órdenes y la certificación de existencia dada por el juez municipal del distrito a que pertenecen, suscribiendo tanto estos como los pensionistas la declaración de no percibir otro haber del Estado, de fondos provinciales ni municipales, más que el acreditado en la nómina de su clase.

Los interesados que se hallen ausentes de Madrid temporalmente, deberán exhibir los documentos espresados ante el jefe de la intervención de la administración económica de la provincia ó alcalde del pueblo donde se encuentre, si fuere en España; y si en el extranjero ante el cónsul español más inmediato, espresando tanto unos como otros funcionarios en el certificado que al efecto espidan los documentos presentados en

el acto de la revista la fecha y el haber ó pensión que por ellos se conceda. Si alguno de los interesados no pudiera presentarse por absoluta imposibilidad física remitirá el oportuno aviso, en el que constarán las señas de la habitación acompañando además certificado facultativo.

Están exceptuados de la presentación a la mencionada revista, según lo dispuesto en real orden de 21 de junio de 1859 los señores cesantes, jubilados y retirados investidos del carácter de diputados, senadores, jefes superiores de administración y coroneles, los cuales deberán remitir a esta contaduría central un oficio de su puño y letra, espresando en él las señas de su domicilio el haber que disfrutan y la declaración ya citada de no percibir otros haberes distintos de los consignados en la nómina de su clase.

Se ruega a todos los individuos de la clase pasiva que tienen consignado el pago de su haber sobre la tesorería Central que cumplan exactamente lo prevenido en este anuncio para evitar que sean dados de baja en sus respectivas nóminas.

Madrid 24 de diciembre de 1877.—Gregorio Jimenez. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 24 de diciembre de 1877.

- 484 Antonio Rodriguez, Valtierra.
- 485 Andrés Fernandez, Pravia.
- 486 Condesa de Antillon, Tobarra.
- 487 Cristeta M. Serrano, Toledo.
- 488 Enrique Riltivago, Málaga.
- 489 Francisco Peris M., Sevilla.
- 490 Francisco Guzman, Sevilla.
- 491 Francisco Moragues, Palma.
- 492 Gregorio Inarrizaga, Villard.
- 493 Julio Marty, Logroño.
- 494 Jesús Fernandez, Almagro.
- 495 José Llamas, Cádiz.
- 496 José Alvarez, Orense.
- 497 Luis Estelles, Valencia.
- 498 Luis Goutan, Vergara.
- 499 Micaela Guruceaga, San Sebastian.

500 Manuel Ramos, Villarrobledo.

501 Matilde Muñoz, Toledo.

502 Rufino Fernandez, Vallecas.

503 Sacramento Borrón, Gaucin.

504 Santiago Lagunilla, Truvia.

505 Trinidad Martinez, Enguera.

Madrid 25 de diciembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Oivar, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón, precios y reserva.

—Continúa celebrándose por la tarde la novena de Nuestra Señora de los Remedios en la parroquia de San Gines, y dirá el sermón D. Venancio Pardo, terminado con la novena, Motetes, Salve y reserva.

—En las parroquias, San Isidro, Capilla Real, San Antonio de los Portugueses, Loreto, Niñas de Leganes y otros templos, habrá misa solemne cantada a pastorela.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian, ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

de 1876, á las dos de la tarde, en el palacio de la corporacion, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 22 de diciembre de 1877.—Los diputados secretarios, Enrique Parrella, Ricardo Guillén. R—1

Seccion de Fomento.—Negociado 1.—Caninos vecinales.—No habiendo tenido resultado alguno por falta de licitadores la segunda subasta intentada el dia 13 del corriente para contratar la construccion y reparacion de las obras de fabrica del camino vecinal desde la Villa del Prado á Escalona, la diputacion provincial ha acordado se verifique la tercera bajo los mismos tipos y condiciones que sirvieron para la anterior y cuyo acto tendrá lugar en la casa-palacio de esta corporacion plaza de Santiago, número 2, el dia 3 de enero próximo á las dos en punto de la tarde, ante el Excmo. Sr. Presidente de la misma ó persona en quien delegare, con asistencia de los comisionados que nombre el Ayuntamiento y asociados de la Villa del Prado y demás funcionarios correspondientes.

Los pliegos de condiciones, presupuesto y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la seccion respectiva de las oficinas de esta corporacion todos los dias no feriados á las horas de despacho, desde la fecha de este anuncio hasta la de la subasta, donde pueden acudir á enterarse los que quieran tomar parte en la licitacion. Servirán de tipo para la subasta los precios fijados para cada clase de obra en dichos presupuestos y que ascienden en total á 6737 pesetas 22 céntimos, debiendo versar la rebaja ó beneficio que trate de hacerse sobre el tanto por 100. Para tomar parte en la licitacion se acompañará á los pliegos que contengan las proposiciones, incluyéndolo dentro del mismo sobre, el documento que acredite haber consignado en la caja general de Depósitos el 5 por 100 del espresado total del presupuesto, en metálico ó en títulos de la Deuda del Estado al tipo medio del precio que obtengan en la cotizacion oficial del dia 29 del corriente mes de diciembre.

Esta subasta se llevará á cabo con sujecion al real decreto de 27 de febrero de 1852, instruccion de 18 de marzo del mismo año y demás disposiciones vigentes en la materia, y por consiguiente las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados que se entregarán durante la primera media hora despues de principiado el acto, arreglándose al modelo que á continuacion se inserta.

Todo lo que por acuerdo de la escelentísima diputacion se publica en este periódico oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Madrid 22 de diciembre de 1877.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario, Ricardo Guillén. R—1

Modelo de proposicion.

Don N... N... vecino de... que habita en... enterado del anuncio publicado en los periódicos oficiales y de las condiciones, presupuestos y demás antecedentes, con arreglo á las cuales se saca á pública subasta la construccion y reparacion de las obras de fabrica del camino de Villa del Prado á Escalona, se compromete á ejecutar las espresadas obras con estricta sujecion á las condiciones fijadas, haciendo la rebaja de... (aquí se espresará en letra el tanto por 100 que se rebaje en los precios que marcan los presupuestos).

(Fecha y firma del proponente.)

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia Excmo. Sr. brigadier D. Ramon Careaga. —Servicio para el 26 de diciembre. —Parada, los cuerpos de la guarnicion. —Jefe de dia: señor coronel comandante del regimiento montado de ingenieros, D. Felipe Martin del Hierro. —Visita de hospital: Arapiles, segundo capitán. —Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, sexto capitán. —Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: ingenieros. —Piquete para la Moncloa: Manila. —Traje de diario. El general gobernador, Beaumont.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts arba, de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 el kilogramo.
Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo.
Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo.
Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 desetas kilogramo.
Tooino afejo, de 2'00 á 2'50 pts. a. roba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.
Idem fresco, de 00,00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. lib. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.
Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.
Jamón, de 30 á 35 00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.
Pan de dos libras, de 0'33 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg.
Garbanzos, de 0 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'23 el kilóg.
Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'20 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.
Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.
Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilóg.
Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0 0'15 kilogramo.
Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg.
Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilóg.
Jabón de 13 á 14'00 pts. arb., de 0'23 á 0'63 lib. y de 1'14 á 1'46 kilóg.
Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'18 kil.
Aceite, de 17'50 á 18'50 pts. la arb. de 00'00 á 30 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.
Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.
Petróleo, á 0'38 pts. cuart. y á 7'62 decálitro.
Trigo, precio medio, 12'77 pts. fanega y 23'11 el hectólitro.
Cebada, id. id., á 5'08 pts. la fanega y á 9'19 pts. hectólitro.
Madrid 25 de diciembre de 1877. —El alcalde, marqués de Torneros.

MATADERO DE AYER.

RESSES DECOLLADAS	Número
Vacas.....	154
Carneros.....	565
Corderos.....	55
Idem vivos.....	527
lechales.....	
Terneras.....	55
Cabrítos.....	
Cerdos.....	527
TOTAL.....	1301
En peso en libras.....	203120
Id. en kilogramos.....	92329

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. — Madrid 25 de diciembre de 1877.

OBSERVATORIO DE MADRID.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el dia 24 de diciembre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centígrados.	ESTADO del cielo.	ESTAD de la mar.
S. Sebastian.....	4'8	Casi cub.....	Bella.
Bilbao.....	5'6	Lluvioso.....	Picada.
Oviedo.....	3'6	Cubierto.....	Idem.
Coruña (7 h.).....	8'6	Nuboso.....	Agitada
Santiago.....	6'0	Idem.....	Idem.
Oporto.....	8'4	Despejado.....	Bella.
Lisboa.....	6'8	Idem.....	Idem.
S. Fern. (7 h.).....	6'6	Nuboso.....	Picada.
Sevilla.....	7'0	Despejado.....	Idem.
Tarifa.....	13'9	Idem.....	Tranq.
Granada.....	2'8	Idem.....	Idem.
Cartajena.....	3'8	Idem.....	Idem.
Alicante.....	6'2	Idem.....	Idem.
Murcia.....	8'7	Idem.....	Idem.
Valencia.....	6'0	Idem.....	Idem.
Palma.....	7'4	Idem.....	Tranq.
Barcelona.....	5'4	Idem.....	Idem.
Teruel.....	3'8	Nuboso.....	Idem.
Zaragoza.....	4'8	Despejado.....	Idem.
Soria.....	1'4	C. despej.....	Idem.
Burgos.....	0'8	Nuboso.....	Idem.
Valladolid.....	3'0	Idem.....	Idem.
Salamanca.....	0'8	Cubierto.....	Idem.
Madrid.....	3'4	Despejado.....	Idem.
Ciudad-Real.....	4'8	Idem.....	Idem.
Albacete.....	5'0	Celajes.....	Idem.

Observaciones meteorológicas del dia 26 de diciembre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire.		ESTADO del cielo.
	Seco.	humedecido.	
6 de la m.....	1'2	2'8	Despejado.
9 de la m.....	2'4	0'3	Idem.
12 del dia.....	8'4	3'9	Idem.
3 de la t.....	10'9	4'7	Idem.
6 de la t.....	4'2	4'2	Idem.
9 de la n.....	2'9	9'0	Idem.

temperatura máxima del aire á la sombra..... 7'9
dem mínima de id..... 3'4
Diferencia..... 11'3
temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra..... 12'4
Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 30'9
Diferencia..... 18'5
Lluvia en las 24 horas en milímetros.....

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el estravio de los resguardos y documentos siguientes:

Uno del Banco de España expedido en 25 de abril de 1876 con el núm. 72994, por 1000 pesetas en metálico: otro del propio Banco por tres títulos de la renta del 3 por 100 consolidado interior, de 11000 escudos nominales, depósito voluntario trasmisible, fecha 8 de febrero de 1872, y núm. 55359: otro resguardo de siete títulos de la misma renta, importantes 8750 pesetas nominales, depositados en igual concepto en el referido Banco, su fecha 1.º de octubre de 1875 y bajo el número 92321: otro resguardo de 15 obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, de 3000 escudos nominales, depositados tambien voluntaria y trasmisiblemente en 9 de noviembre de 1872, con el núm. 62492: una libreta de 755 pesetas en metálico, impuestas en la caja de Ahorros de esta corte, bajo el núm. 5026: un resguardo de 1.º de julio de 1872, núm. 107236, por un residuo de 3 por 100, de 17 escudos; y otro resguardo de 1.º de enero de 1874, núm. 108263, por otro residuo de igual suma.

Cuyos resguardos y documentos están todos expedidos á nombre de doña Maria Isabel Cañas y Medina, y se cita, llama y emplaza á las personas en cuyo poder se encuentren y á las que sepan su paradero, para que en el término de treinta dias comparezcan estas en el juzgado de dicho distrito á manifestarlo, y aquellas á presentar los resguardos y documentos de que se trata, ó deducir el derecho de que respecto de ellos se crean asistidos; bajo apercibimiento de que no haciéndolo se declararán el estravio y la nulidad de los mismos, con objeto de que por quien correspondan puedan expedirse otros en su equivalencia.

Madrid 26 de junio de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V.º B.º—Valero. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, autorizada por el escribano D. Sinforiano Vicente Revilla, dictada en expediente instado por el procurador Sr. D. Manuel Mariño contra D. Mamés Redondo Franco, vecino de Cosuenda, sobre pago de suplementos y derechos devengados por aquel, se sacan á pública subasta los bienes que han sido embargados y tasados y son los siguientes: Doce alqueces de vino blanco que contiene la cuba señalada con el número 1 en la bodega que el D. Mamés posee en el camino de Aqueron, en Cosuenda, tasado á razon de cuarenta pesetas el alquece.

Veintiocho alqueces de vino blanco en otra cuba señalada con el número 2, tasado á cuarenta y dos pesetas alquece. Veinticinco alqueces próximamente de igual vino blanco en otra cuba señalada con el número 3, tasado á cuarenta y una pesetas.

Cuyas cubas de vino se hallan depositadas á cargo de Mariano Navarro, vecino de Cosuenda. Para el remate se ha señalado el dia 5 del próximo mes de enero, á la una de su tarde, que tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion; y así bien que los autos se hallan de manifiesto en esta escribania hasta el dia en que se verifique el remate.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El escribano, Sinforiano Vicente Revilla.—V.º B.º—Barnuevo. A—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Catalina, D. Eduardo Caballero de Puga, D. Manuel Arcañoni, don Eulogio F. Sanz, D. Carlos Cuenca, don Angel Povedano, doña Concepcion Bareu y á doña Matilde Franco, cuyas señas personales y domicilios se ignoran para que en el término de diez dias comparezcan en este juzgado y es-

cribania del que refrenda á prestar declaracion en causa que se sigue contra Josefa Jauregui y Sinforosa Fernandez por estafas; aperecidos que no haciéndolo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Madrid 22 de diciembre de 1877.—El escribano, Aniceto de la Roca. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, fecha 19 del actual, á peticion del señor promotor fiscal, en los autos sobre rectificacion del acta de defuncion de Antonio Tomé Alonso, ocurrida en el hospital de la Princesa, en 23 de marzo del año último, por el presente se cita á las personas que quieran oponerse á dicha rectificacion, lo verifiquen en la audiencia de este juzgado por la actuacion del escribano que refrenda, dentro del término de quince dias, que por único se señala.

Madrid 22 de diciembre de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V.º B.º—Molina. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital en los autos promovidos por D. José Sansalvador y Gippini, como esposo de doña Julia Fernandez, por el presente se cita á las personas que se crean con derecho á la fianza constituida por D. Francisco Vasallo, sobre la casa en esta capital, calle de Carretes, número 15 moderno, 32 antiguo, manzana 207, para responder del buen desempeño del empleo de recaudador del real sitio del Pardo, que se confirió á D. Hipólito Gabotli, segun escritura otorgada ante el notario que fué de esta vecindad D. Julian Gonzalez Saez en 7 de enero de 1871, para que dentro del término de 30 dias comparezcan en este juzgado y escribania, sito en el piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salesas, á deducirlo en debida forma, bajo apercibimiento que de no hacerlo, pasado dicho termino se entrará por estinguido el referido derecho y liberada la finca del gravámen, en cuanto á tercera persona que adquiere dominio sobre la misma.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V.º B.º—Molina. A—1

ANUNCIO.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.—Por el presente hago saber: que en este juzgado y escribania del que refrenda ha sido declarada en concurso de acreedores la sociedad «Viuda de F. Campo Agero é hijo,» del comercio de esta capital, calle de San Bernardo, número 37, principal izquierda; y se anuncia por medio del presente, para que dentro del término de 20 dias siguientes al de su publicacion se presenten en dicho concurso los acreedores con los títulos justificativos de sus créditos, pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—Por mandado de S. S., Juan Soriano.—Visto bueno.—Rubio y Cadena. R—1

ESTRAVIO.—En el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID, núm. 291, correspondiente al dia 18 de octubre último, se publicó un edicto del juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, referente el estravio de las carpetas números 1081 y 1082 que figuran respectivamente con los capitales en junto de rs. vn. 57223 y 466876, y como se haya omitido consignar en la primera suma la cifra ó cantidad de 50 céntimos y en la segunda la de 21 cénts. ha mandado dicho juzgado hacer la presente rectificacion por término de diez dias para oír reclamaciones.

Madrid 16 de diciembre de 1877.—Juan Vivó.—V.º B.º—Rubio y Cadena. A—1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.
A las 8 1/2.—Funcion 51 de abono.—Turno impar.
4.ª representacion de la ópera en tres actos del maestro Donizetti, titulada *Poliuto*, por la señorita Borgi-Mamo, y los señores Tamberlick, Boccolini, Ponsard y Visconti. En la presente semana 1.ª representacion de la ópera *I puritani*.

TEATRO ESPAÑOL.
A las 4 1/2.
El jornalero.—Un loro y una lechuza.—*El abate Pirracas.*
A las 8 1/2.—80 de abono.—Turno 3.º impar.
1.ª Sinfonia.

2.ª *El esclavo de su culpa.*
3.ª *Un loro y una lechuza (sonadilla).*

TEATRO DE LA ZARZUELA.
A las 4 1/2.—Turno 2.º par.
Catalina.
A las 8 1/2.—3.ª serie.—88 de abono.—Turno 2.º impar.
Las campanas de Carrion.

TEATRO DE APOLO.
(Compañia Arderius.)
A las 4 1/2.—10 de tarde.—Turno par.
El juguete lirico en un acto
(Por la tremenda)

Los Madriles.
A las 8 1/2.—87 de abono.—Turno impar.
La zarzuela en un acto,
El último Aguirre.
Fanny..... Srta. Sarló.
Faustino..... Lopez.
Rosendo..... Sres. Rossell.
Estuardo..... Rodriguez.

3.ª representacion del pasatiempo cómico-lirico-trágico-pírotécnico bailable, en dos actos, tres partes y once cuadros, en prosa y verso, original, con música de varios maestros, titulado:
El empresario de Valdemorillo.

COMEDIA.
A las 4 1/2.—(7) de tarde.—Turno 2.º
La fiesta del hogar.—*Almuerzos y comedas.*—Baile.
A las 8 1/2.—94 de abono.—Turno 1.º
1.ª *El chiquitín de la casa.*
2.ª *Los carboneros.*
3.ª Baile.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.
A las 8 1/2.—40 de abono.—Turno 3.º
1.ª Sinfonia.
2.ª *Bienes vitalicios.*
3.ª *Turris burris.*

NOVEDADES.
A las 4 1/2.—*La luz divina en Helen.*
A las 8 1/2.—89 de abono.
1.ª *La calentura.*
2.ª *Los hermanos Awone.*
3.ª *La hija del Guadalquivir.*
4.ª *Cascabelito.*
5.ª 4.ª exhibicion de la familia D'Alvini.
6.ª *El tormento del pueblo.*

VARIEDADES.
A las 4 1/2.—*Los pavos reales.*—*Aprobados y suspensos.*
A las 8.—*Mi mujer no me espera.*
A las 9.—*El dinero de la huacha.*
A las 10.—Segundo acto.
A las 11.—*Las antipodas.*
A las 11 1/2.—*Jaula de oro.*

SALON ESLAVA
A las 4.—*El barberillo de Lavapiés.*
A las 6.—*Nacimiento.*
A las 8.—*Por un apellido un dote.*
A las 9.—Segundo acto.
A las 10.—*Por la tremenda.*
A las 11.—*Prestidigitacion.*

RECREO.
A las 4 1/2.—*La huérfana de Bruselas.*
El pago de la carta.
A las 8.—*El hombre feliz.*
A las 9.—*Rincar despierto.*
A las 10.—*La capilla de Lánzuza.*
A las 11.—*Las plagas de Egipto.*

MARTIN.
A las 4.—*El nacimiento del Mesias.*—*La degollacion de los inocentes.*
A las 8.—*La misma.*

TEATRO DE LA INFANTIL.
A las 6.—*El hijo del naufragio.*
A las 7.—*Noche buena y sin cenar.*
A las 8.—*Un rey y un rancho.*
A las 9.—*Los dos médicos.*
A las 10.—*La casa del duende en Madrid.*
A las 11.—*La fiera de Escocia.*
Bailes.

PRINCIPE ALFONSO.
A las ocho y media.—Gran funcion por la compañía ecuestre de cuadrumanos dirigida por el señor Broekmas, y pantomima cómica por los mímicos ingleses Sres. Jarratts.

CIRCO DE PRICE.
A las 8 1/2.—Gran exposicion de Heras.—Hermosa familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestrados.—En un intermedio el domador dará la comida de las fieras.

CAPELLANES.
Skating Hall.—Secciones de patines, de 10 á 12 y de 2 á 4 de la tarde, todos los dias.

COSMORAMA
de las exposiciones de Viena y Filadelfia.
(Calle de la Montera, 44, enfle.)
De 8 de la tarde á 11 de la noche, los domingos y festivos de 10
NACIMIENTO.
Gran helen y nacimiento mímico, calle de Procelos, 86, de 5 á 10 los dias de trabajo y de 2 á 10 los de fiesta. Entrada 1 rs.